

Table with subscription rates: Valencia... Ptas. 2 Ptas. 6, Provincias... 7/50, Extranjero...

La gratitud de los pueblos

Un recuerdo enternecido a Julio Blasco

Llega a mis manos un sencillo documento oficial, que me ha emocionado hondamente. Dice así esta prosa burocrática, que se me aparece ahora repleta de un tierno lirismo evocador:

«Don Vicente Senis Segura, secretario interino del Ayuntamiento de la villa de Jarafuel,

CERTIFICO: Que en el libro de actas de las sesiones que celebra este Ayuntamiento, al folio 87 vuelto, aparece el acta de la sesión celebrada el día tres de Mayo de 1932, en la que entre otros acuerdos se tomó el que copiado a la letra dice así:

«Por Secretaría se da lectura a una proposición presentada y suscrita por los señores concejales que componen la mayoría de este Ayuntamiento perteneciente al Partido Unión Republicana Autonomista, para que se rote la avenida existente en la entrada de la población y que comprende desde la esquina del Sifón del Portal, hasta la de Castilla, con el nombre de Avenida de Julio Blasco-Ibañez Blasco.

El Ayuntamiento, por unanimidad de los señores concejales asistentes: don José Torres García, don Estelino Serrera García, don Rafael Hernández Pérez, don Antonio Martínez García, don Miguel Martínez Pérez y don Antonio Pérez Pérez, acordó se rotulase el trozo de avenida que comprende desde el Sifón del Portal hasta la Casilla de los Peones, con el nombre de Julio Blasco Ibañez, honrando su memoria y en recuerdo del cariño que tuvo siempre a Jarafuel; que se notifique el acuerdo a su distinguida familia y al Comité Político del Partido, para si éste lo estima, señale día para la celebración del acto de descubrimiento de la placa rotuladora, dándole al acto el mayor esplendor y notificando asimismo el acuerdo e invitando al acto que se celebre al doctor don José Malboysón.

Y para que conste y en cumplimiento de lo acordado, libro la presente visada por el señor alcalde de Jarafuel a cuatro de Mayo de mil novecientos treinta y dos, de que yo, como secretario, certifico. — V. B. el alcalde, José Bonora; el secretario, Vicente Senis.»

Como muchos desconocerán el vínculo sentimental que pueda unir el recuerdo de Julio Blasco, mi hermano e inolvidable camarada, con Jarafuel, este bello pueblo del valle de Ayora, nadie más indicado que yo para hacer revivir unos momentos de la vida del malogrado hijo tercero de Blasco Ibañez, abatido por la muerte en una florida y risueña juventud.

Julio Blasco era el sumum de todo acto cordial. Poseedor de un talento innato extraordinario y de una facilidad de palabra asombrosa, cautivaba a todos quienes le conocían. Además, era generoso hasta el desfilarse, tanto que su bolsillo y hasta sus propios vestidos se hallaban siempre a merced de todos los menesterosos, que a él acudían en peregrinación constante.

Recuerdo que siendo todavía niño, invadido de una precocidad física e intelectual maravillosa, jaseaba ufano y altivo por las calles de la ciudad, llevando con donaire marcial un traje de marinero, al mismo tiempo que en sus labios descansaba un habano de imponente tamaño, mientras lanzaba al viento con una arrogancia varonil sendas bocanadas de humo. Cuando su padre, el inmortal novelista, se sintió colonizador en la Argentina, Julio, que seguía siendo un niño, fue embarcado solo para reunirse con Blasco. No podrá olvidar jamás una crónica que publicó en EL PUEBLO Venancio Serrano Clavero, en la que relataba el viaje triunfal que Julio había realizado a bordo de un trasatlántico, de cuyos pasajeros se hizo amigo en seguida.

—No se ha mareado — le decía el capitán a Serrano Clavero —; pero nos ha mareado a todos este demonio de chiquillo.

Al regreso de América, Julio Blasco fue un asiduo contertulio de esta Redacción. Se había apo-

derado de toda nuestra simpatía y el pobre Félix Azzati lo miraba con ternura filial y celebraba con regocijo lo que llamábamos cosas de Julio. Para demostrar el grado de inteligencia superior que poseía, acude a mi memoria un hecho donoso. Uno de los camaradas asiduos de esta Redacción era un inolvidable escritor valenciano, hombre de madura y sensata experiencia profesional y muy dado a los estudios financieros. Gustaba mucho de exponer sus opiniones en un tono doctrinal y un tanto oratorio. Julio, lo escuchaba con cierta molestia, sin conceder la menor importancia a unos temas económicos que tan ausentes se hallaban de su modo de pensar graciosamente trivial y arbitrario.

Dejó unos días de asistir a la Redacción el tumultuoso Julio Blasco. ¿Qué le acontecía? Pronto lo supimos. Una noche echó por el balcón sus ropas de uso exterior, a unos menesterosos y quedó en casa sin poder salir, hasta que el sastrero le confeccionara un nuevo traje. Para matar el tedio, se pasaba los días acostado y no sabiendo ya qué leer, cayó en sus manos un tratado de finanzas, y con una simple ojeada entró en plena posesión de lo que en el libro se exponía, a pesar de constituir esta lectura algo completamente divorciado de sus aptitudes. Apareció al fin una madrugada en nuestra Redacción. Vestía un terno flamante y apenas nos saludó a todos con su proverbial optimismo y camaradería, oíse cuenta de que, como en días anteriores, el escritor financiero, desgranaba con toda elocuencia de citas y de cifras una prorración compleja relativa a las oscilaciones de la Bolsa en toda Europa. Julio, después de prestarle atención unos instantes, clavó sus negros ojos en el orador y le dijo resueltamente: «¿Está usted equivocado? El problema monetario se halla hoy de la manera que van ustedes a oír. Yo, de estos asuntos se más que cambio y lo voy a demostrar.» El hombre de las finanzas lo miró con cierto desdén, molesto porque aquel jovencito había osado interrumpirle; pero poco después, Julio, con el acopio de datos que había leído días antes, disertó de un modo maravilloso sobre tan laboriosa cuestión y sus argumentos no pudieron ser rebatidos ni siquiera contestados por nadie.

Por aquella época enfermó de alguna gravedad. Para reponerme fui a Jarafuel, de donde era médico mi hermano. Me acompañó Julio Blasco y a las pocas horas de estar en dicho pueblo. Julio había captado el afecto unánime de aquellas gentes acogedoras y sencillas. Dormíamos en la misma habitación. Yo, a pesar de hallarme ya convaleciente, apenas podía conciliar el sueño. Julio, en una cama próxima a la mía, pasaba las horas leyendo unas «astracanas» de Muñoz Seca. De pronto, cuando yo había logrado adentrarme en una grata somnolencia, unas fuertes risotadas y unos gritos, me hacían despertar con sobresalto. Era Julio que habíase topado con un chiste y lo celebraba de esta manera tan pueril como estridente.

—¡Como vuelvas a reír de ese modo, te mato! — le decía yo con iracundia — ¡Pero, hombre! ¿Por qué no ries para tí sólo y me dejas dormir? Entonces, como chico que ha cometido una mala acción, me miraba fijamente, prometiéndome cumplir mis deseos. Poco después, se sucedía el mismo estruendo de risotadas. No pude con él.

Por las noches, formaba tertulia en un casino, situado en el Jarral, de Jarafuel. Todos estaban pendientes de sus palabras y especialmente los obreros del campo que viven en el barrio del Mochón, sentían una verdadera idolatría por el mozo rebelde y bueno. Aquel año hizo un frío espantoso. Jarafuel y sus alrededores, aparecieron completamente nevados. Julio, en mangas de camisa y descalzo, corría por la nieve como si se tratase de una alfombra mullida y al amanecer se apoyaba de unos trozos de hielo incrustados en una fuente del Jarral y después de dar buena cuenta a horas tan impetivas de una paella, como final de ágape, él mismo se dedicaba a elaborar café helado, que consumía con la misma naturalidad que si se hallase en el mes de Agosto.

Muchas escenas inolvidables acuden a mi memoria en estos momentos, pero bastará decir, para dar una ligera idea de lo que en Jarafuel querían a Julio, que cuando marchó del pueblo tuvo que dirigirse a la multitud pronunciando un discurso de despedida que fue acogido por una ovación imponente.

Murió el pobre Julio Blasco y Jarafuel sintió como propia la desgracia. Una comisión numerosísima de este pueblo, compuesta por rudos trabajadores, gimló desconsolada detrás del féretro. Ahora, transcurridos unos años de aquella sensible pérdida, la mayoría republicana autonomista de su Municipio, le tributa esta ofrenda cordial; y el nombre de aquel muchacho admirable, que tanto regocijaba a unos buenos labriegos, pondrá una nota de ternura y de perenne recuerdo en un lugar pintoresco y amable, que fue teatro de las «cosas de Julio», el hermano espiritual, cuya memoria ha vivido y vivirá siempre en mi emoción.

ENRIQUE MALBOYSÓN.

TODAVIA NO HA SIDO TRASLADADO EL COMANDANTE DE SEGURIDAD ¿SERÁ BURLADA LA VALENCIA REPUBLICANA? CREEMOS QUE NO; PERO ESPERAMOS

DEL COMLOT MONARQUICO

Se asegura que se pretendía asesinar a todo el Gobierno

«El Liberal» que llegará hoy a Valencia publica el siguiente relato:

«Como anunciábamos en nuestro número de ayer, el juez del distrito de Chamberí en la mañana de ayer dictó auto de procesamiento y prisión contra los detenidos señores Pérez Aragón y Oyarzábal. También dispuso el auto de prisión contra el sindicalista Bell, el cual continuará en la cárcel hasta que el juzgado practique ciertas diligencias que estima precisas e interesantes. Como aún no ha transcurrido el plazo de las setenta y dos horas que marca la ley para mantener la prisión de un ciudadano, es probable que el juez, durante el tiempo que resta hasta entonces, estime también la conveniencia de dictar contra el detenido Bell auto de procesamiento.

IMPORTANTE DETENICION DE UN INDIVIDUO APODADO «EL MAÑO».

No obstante la reserva guardada en la dirección general de Seguridad, los periodistas supieron que la policía había practicado una nueva detención, a la que se daba una gran importancia. Los informadores realizaron sus trabajos de investigación sin que en los primeros momentos consiguesen saber nada nuevo relacionado con la detención.

Por fin se logró averiguar que durante la noche anterior fué detenido el mozo del hospital de la Beneficencia general, antes Princesa, Antonio Rodrigo «el Maño». Parece que al efectuarse la detención fué objeto de un minucioso registro, sin que al parecer diese resultado esta diligencia.

Después de someterse a un extenso interrogatorio en la dirección de Seguridad pasó a uno de los calabozos de dicho centro policial, y por la tarde pasó al juzgado de guardia.

Ignoramos lo que pudo decir «el Maño» en su declaración; pero no sería difícil que éste negara toda su intervención.

Se tiene, sin embargo, la evidencia de que «el Maño» ha tenido una relación directa con todos los encajados, y muy especialmente con el detenido ayer, Francisco Soria Blasco. No sería difícil que el detenido haya confirmado que, en efecto, Soria estuvo una vez en el hospital a visitarle; pero fué para hablarle de asuntos particulares.

Esta detención es muy posible que sea una de las más importantes que se han realizado, por la intervención que en el asunto parece que ha tenido «el Maño».

Es muy posible que después de la entrevista con Soria en el hospital le hablase de un negocio en el cual él no comprometería nada, toda vez que sólo se trataba de realizar un viaje. Posiblemente después de esta visita «el Maño» asistió a una reunión en la calle de Alberto Aguilera, donde le fué ampliado el encargo que Soria le hiciera. ¿Qué relación tenía «el Maño» con los conspiradores? Lo ignoramos. Sólo sabemos que después de esta reunión «el Maño» se dirigió nuevamente al hospital, donde se puso al habla con sus superiores, solicitando un permiso para realizar un asunto de urgencia. Según parece, el permiso, que le fué concedido, era solamente para un día, y «el Maño» no se presentó hasta dos días después. Con este motivo tuvo un serio disgusto, pues sus superiores le amonazaron con prescindir de sus servicios.

mento de ser detenido Lahoz se habían invertido ya 50.000 pesetas, que, sin duda, se encuentran en poder de algunos de los complicados, probablemente del mismo Lahoz.

«El Maño» se comprometió a marchar a Valencia para llevar allí a cabo el atentado contra el señor Alcalá Zamora en unión de algunos elementos comprometidos en la capital valenciana. Le fueron entregados para los primeros gastos 6.000 pesetas. Tres días después regresó «el Maño» a Madrid, y dijo que no había sido contratado en Valencia a los individuos a quienes tenía que ver y que por eso no había realizado el atentado.

Requerido para que rindiese cuentas, contestó que no le que daba ni un céntimo, pues se lo había gastado todo en el viaje y en su hospedaje.

El detenido Francisco Soria fué puesto en libertad poco después de su detención y nuevamente aprehendido en una taberna de la calle de Jovelanos. Su amante se dirigió a casa del patrono para darle cuenta de que Soria había sido detenido. El patrono cogió entonces una llave de la casa en que Soria vive con su mujer, en la calle de la Abada, número 9, y

Una vez obtenido el permiso para un día y provisto de cierta cantidad de dinero, «el Maño» marchó a Valencia, coincidiendo con la estancia en aquella población del presidente del Consejo. Es muy posible, como ya hemos indicado anteriormente, que el detenido se pusiese allí en relación con ciertos elementos, los cuales estimaron que no era el sitio apropiado para la comisión del delito. Entonces regresó a Madrid, entrevistándose nuevamente con sus cómplices, a los cuales transmitió las impresiones que le habían dado los elementos con quienes conferenció en la capital valenciana.

MAS DETENCIONES.

Aunque los trabajos de investigación se llevan con una impenetrable reserva, no sería aventurado suponer que la policía dirige sus pasos a la detención de una o dos personas de algún relieve social. Esta persona, o personas, es muy posible que su intervención en el delito haya sido la que el Código califica de inductores. Para la comisión del atentado contra el presidente del Consejo parece que se han invertido cantidades de dinero de alguna importancia, dinero que era manejado, sin duda alguna, por alguno de los complicados. Estas personas es muy posible que no sean conocidas por los elementos que hasta el momento presente han girado alrededor del sumario, ocasionando esto, como es natural, el que los trabajos policíacos se hagan más penosos para conseguir esta detención o detenciones.

DILIGENCIAS JUDICIALES.—LO QUE HAN GASTADO LOS INSPIRADORES DEL COMLOT.

Ayer por la tarde estubo en el palacio de Justicia el juez del distrito de Chamberí, que instruye el sumario.

También se personaron allí el fiscal de la Audiencia y el comisario general de policía, señor Maqueda, que celebraron una extensa conferencia acerca de las diligencias que se están practicando.

Al terminar esta entrevista los periodistas se acercaron en busca de noticias al señor Maqueda, pero éste guardó impenetrable reserva.

A pesar de la reserva de las autoridades, los informadores han conseguido averiguar esta tarde detalles muy interesantes relacionados con el atentado.

Uno de los detenidos ha hecho interesantes manifestaciones. De ellas se deduce que ha sido patrono del sindicalista Lahoz, a quien tenía alquilada una habitación. Después se hospedó en esta misma casa el detenido Francisco Soria. En el mismo piso se celebraron algunas reuniones, a las que asistió «el Maño».

Como estos sujetos considerasen al patrono identificado con ellos, le permitían que asistiese a las reuniones y por ello se enteró de la totalidad del plan. Este consistía en asesinar en Valencia al presidente de la República, señor Alcalá Zamora. Como el entierro habría de celebrarse en Madrid, diez pistoleros, que ya estaban contratados, realizarían un atentado contra el señor Azaña y demás ministros.

El éxito de ese proyecto estaba desconocido, a tal punto, por los conspiradores, que incluso habían formado ya un Gobierno constituido por personas de la extrema derecha.

En este complot ha jugado papel importante el dinero. En el mo-

que está ahora desocupada por hallarse la esposa de Soria enferma en el hospital.

El citado patrono se presentó en la dirección de Seguridad, donde hizo entrega de la llave y de una cajetilla para Soria. En ese momento fué cuando quedó detenido, y estrechado a preguntas, hizo el relato ya conocido.

La policía se ha incautado de dos pistolas ametralladoras que obraban en poder de Soria. Además se sabe que hay muchas pistolas más, cuyo paradero se ignora. El patrono de Soria dice que no conocía a Oyarzábal ni a Pérez Aragón, pues no asistió a ninguna de las reuniones celebradas en la calle de Alberto Aguilera. Lo que sí sabe es que Oyarzábal y Pérez Aragón eran los intermediarios entre los pistoleros y la persona que facilitaba el dinero para la ejecución del delito.

El detenido Francisco Soria ha sido trasladado a la cárcel.»

Ante la gravedad que encierran estos hechos, que constituye una tarea criminal e insensata que los hombres de izquierda contribuyan con sus luchas fratricidas a que la reacción siga laborando con toda tenacidad por derribar la República?

La acción social de la mujer republicana

Con gran entusiasmo quedó ayer constituido el Ropero Republicano Autonomista

Hace escasos días, anunciábamos el proyecto de nuestro Comité Político de fundar el Ropero Republicano Autonomista, proyecto que en el seno de los hogares republicanos fué acogido con los fervores más calurosos, destacando, como siempre, la mujer republicana, la dama republicana que sabe de sacrificio y sabe de dolores, y por eso ha tenido ese brote de generosidad del que ayer surgió pujante, en realidad magnífica, el Ropero Republicano Autonomista.

En el salón columnario de EL PUEBLO, de la casa solariega blasquista, doña Pilar Tortosa de Blasco reunió a la más relevante representación del feminismo republicano de Valencia.

Las esposas de las autoridades republicanas, de los prohombres de nuestro Partido y todas las agrupaciones femeninas, acudieron a esta llamada que, con la alteza de su finalidad, reúne las esencias más puras de nuestro ideal: la de realizar la humana asistencia al desvalido por encima de las banderías de partidismo político.

Por eso ayer pudimos recoger el hecho, con toda la fuerza sintomática que tiene, de que demostraron las mujeres republicanas con esa disciplina espiritual evidenciada que si de sus hogares surgieron muchas veces ejemplos de lucha y abnegación valerosa, ayer el alma de mujer y de madre puso en la grandeza de nuestro historial las ternuras de su corazón.

Satisfechísimos pueden estar doña Pilar Tortosa y nuestro Comité Político por la acogida que su iniciativa tuvo. Ello es preludio de la resonancia que en la ciudad encontrará. Los gestos de sinceridad siempre tienen reflejos fecundos cuando se va hacia el pueblo; el pueblo sale al encuentro con los brazos abiertos.

En plena dictadura, en los días aciagos de 1930, cuando el hambre y la desolación caían sobre los obreros del Puerto de Sagunto, en las familias de los republicanos autonomistas encontraron asilo los hijos de aquellos víctimas de la desapresión dictatorial.

Hoy, como ayer, la masa republicana responde. Por eso en la reunión celebrada, cuando los señores Martínez Saia, Puig y Sanchis Montón esbozaron el amplio programa y fines del Ropero, unánime adhesión encontraron en todas las asistentes.

Por aclamación nombróse presidenta honoraria a la ilustre viuda del Maestro doña Elena Ortázar, acordándose visitarla para darle cuenta de la constitución del Ropero y de su nombramiento.

Procedióse a la designación del Consejo de administración, quedando integrado de la siguiente forma:

Presidenta, doña Pilar Tortosa de Blasco.

Vices, señoras de Calot, de Riquelme y doña Emilia Calabuig de Giebert.

HOSPITAL.—A. F. Cañas y Barro.—Presidenta, doña María Tintero Bau.

A. F. La Barraca.—Presidenta, Paquita Almarche.

A. F. Los Argonautas.—Presidenta, doña María Lahuerta.

CENTRO.—A. F. Flor de Mayo.—Presidenta, doña Amalia de Carvia.

VEGA ALTA.—A. F. 14 de Abril.—Presidenta, doña Josefina Torres.

A. F. El Avance.—Presidenta, Paquita Agreda.

MISERICORDIA.—A. F. Entre Naranjos.—Presidenta, doña Dolores Tarín.

UNIVERSIDAD.—A. F. La Bandera Federal.—Presidenta, doña Sacramento García.

A. F. Casa del Pueblo Radical.—Presidenta, Concha Serrano.

MUSEO.—A. F. Los Muertos Mandan.—Delegada, doña Josefina Muñoz.

A. F. Oriente, de Benicalap.—Presidenta, doña Esperanza Fuertes.

A. F. Fontana Rosa, de Campanar, su presidenta.

RUZAFÁ.—A. F. Madre de Gave Fajarnés.

A. F. Al pasar....—Presidenta, doña María Pérez.

A. F. Blasco Ibañez.—Presidenta, doña Vicenta Borrada.

A. F. ¡Viva la República! — Su presidenta.

A. F. Sónnica la Cortesana. — Presidenta, Amparo Sota.

Felicidades a todas las componentes de esta naciente institución, honra de nuestro Partido, a los señores Martínez Saia, Puig, Sanchis Montón por el éxito de su iniciativa y en especial a doña Pilar Tortosa que ha visto cómo el éxito corona sus entusiasmos y nobles aspiraciones, ejemplarmente secundadas por las damas republicanas.

Constitución de otra agrupación femenina

Nuestro potente partido es cantera inagotable de bloques que constituyen un sólido y formidable basamento de la República. Ayer, el primer Ropero republicano de España, que por los valiosos y entusiastas elementos que lo componen y por el enorme esfuerzo que se proponen realizar, será sin duda alguna una organización modelo que mitigará muchas penas y enjugará no pocas lágrimas, hoy, otra agrupación femenina con iguales fines altruistas y con el anhelo de mejorar y elevar el nivel cultural de la mujer española tan relegada al olvido durante los oprobiosos tiempos de la restauración borbónica. Mañana... nuevas y nuevas organizaciones de todas clases que aportarán a la obra común de consolidar la República cuantos esfuerzos y desvelos sean necesarios.

En el casino Fraternidad Republicana del distrito de la Vega Baja, quedó fomentada una nueva Agrupación femenina afecta a nuestro Partido, que lleva por emblema el glorioso apellido Nakens, de limpia y constante historia anticlerical.

Con asistencia de la Agrupación Femenina de Ruzafa titulara Blasco Ibañez, señora Borrada, y la vocal señora Castillo, quedó constituida la comisión gestora de la nueva agrupación de la siguiente forma:

Presidenta, Julia Corbalán; secretaria, María Enguñados; tesorera, Gloria Legua de Sanchis y vocales Angela y Rosa Corbalán, Natalia García, Josefa Egea y Luisa Peyró.

Al aceptar el saludo fervido que nos envía, con el encargo de hacerlo extensivo a todas las agrupaciones y organismos del Partido de Unión Republicana Autonomista, le deseamos a la nueva entidad larga y próspera vida para bien de la República.

VEGA.—A. F. Los Enemigos de la Mujer. Presidenta, Dolores Vidal.

A. F. Nakens (de la Vega). — En representación, doña Gloria Segura de Sanchis.

AUDIENCIA.—A. F. Mare Nosstrum.—Presidenta, doña Trinidad Pérez de Rivelles.

PUERTO.—A. F. Fraternidad Republicana. — Presidenta, doña Concha Brau.

A. F. María Blasco, de la Casa de la Democracia. — Presidenta, doña Paula de la Cal y Lerroux.

TEATRO.—A. F. Casa de la Democracia.—Presidenta, doña Rosalia Figueras de García.

Teatro Principal

Mañana sábado, a las seis tarde y 10'15 noche

¡¡Acontencimiento artístico!!

TRES únicos días, TRES Presentación en Valencia de Imperio Argentina LA NOVIA DE ESPAÑA Con un grandioso espectáculo completo de comedia



LOS CIEGOS Y LA LOTERIA. — DEBE INTERVENIR LA ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD.

Como derivación de nuestros 'Ecos' de días anteriores, hoy se celebrará en la delegación de Hacienda una reunión de administradores de lotería para tratar de que se intensifique la vigilancia y persecución de quienes se dedican a vender decimos y participaciones de lotería sin la correspondiente licencia o permiso.

Creemos que a pesar de la buena voluntad que anima al señor delegado de Hacienda, los ciegos vendedores de lotería no obtendrán ninguna ventaja de esta reunión. La ley no hace distinciones entre ciudadanos con imposibilidades físicas y sin ellas y la delegación de Hacienda no puede, por tanto, reservar las autorizaciones para los ciegos e impedidos, que en principio de humanidad, deberían ser los únicos que pudieran vender lotería.

De la reunión, pues, saldrá excitado el celo de los administradores de lotería, dejarán de vender billetes y participaciones unos pocos, pero la generalidad de vendedores y 'pelmazos' que se cogen a la lotería como medio de vivir bien, esos, seguirán su provechosa industria con perjuicio evidente de los pobres infelices que tan desamparados están por la sociedad.

No es, pues, de esta reunión de donde saldrá el ciego y el impedido beneficiado o aliviado de su desgracia. La solución de este asunto puede salir de la Asociación Valenciana de Caridad, y no sólo puede, sino que debe esta entidad, al igual que su homónima de Madrid — la Asociación Madrileña de Caridad — tomar a su tutela a los ciegos vendedores de lotería y a fuerza de garantizarle a la opinión un excelente servicio de venta de participaciones, anular el servicio de los otros, ya que los aficionados a este juego se inclinarán por los ciegos cuando sepan que tienen garantizados los premios, en caso de salir los billetes premiados.

En Madrid, es la Asociación de Caridad la que adquiere los billetes, los distribuye en participaciones y entrega éstas para su venta a los ciegos; si los billetes salen premiados la Asociación es la que paga al afortunado poseedor de aquéllas en presencia de los vendedores y claro está que estas escenas suelen ser beneficiosas para ellos, ya que a la hora del premio, ¿quién no da una gratificación a quien lo ha proporcionado?

Claro es que el gran servicio que la Asociación de Caridad presta en este caso a los aficionados a la lotería es que, siendo ella la depositaria de los billetes, evita esos frecuentes casos de huidas y fugas de repartidores de pequeñas participaciones, que tantos disgustos y desilusiones produce en los modestos aficionados a la lotería, cuando llega la hora de cobrar el premio.

El problema tiene un aspecto general que ya ha sido tratado en la Asamblea Nacional de Ciegos, celebrada recientemente en Madrid. Pero mientras el Gobierno de la República no decreta que sólo pueden ser vendedores ambulantes de lotería los ciegos, la sociedad tiene el deber de buscar soluciones a este asunto. La Asociación Valenciana de Caridad ha comenzado en estos días una nueva actuación con motivo de la renovación de su comisión ejecutiva. Le brindamos la pronta realización de esta idea, sobre la que ya sabemos tiene hechos algunos estudios preparatorios.

Hágase lo que se pueda en favor de esos pobres desgraciados, que bien lo merecen por su infortunio.

Y a ver si surge en Valencia el hombre que aune todas las iniciativas que puedan realizarse en favor de los ciegos y de sus familias para que nuestra ciudad siempre noble y generosa, deje de ver en el arroyo y en pleno abandono a esos hermanos nuestros que a fuerza de verse privados del sentido de la vista, llegan a creer que la humanidad ha perdido también el sentido de la responsabilidad social.

EL CIERRE FUE TOTAL EN EL COMERCIO.

Día de la Ascensión, fiesta aboda a los efectos de la vida ordinaria, trabajaron la totalidad de los oficios manuales y los centros oficiales, incluso establecimientos bancarios. Pero el comercio cerró como un solo hombre; y no así de cualquier modo, sino herméticamente y desde primera hora. Otras veces se abrió medio día; ayer, nada.

Debe suponerse que ello obedeció a una consigna impuesta, acaso por los bien aventurados de la fiesta, trabajos de zona que,

habildosamente, no perdona ningún ocasión de frustrar los designios de la República.

Torpe juego para los que tienen algo que perder y que mal disimulan su animadversión al régimen, como ocurrió noches pasadas cuando el brazo derecho de Cambó fustigaba cautelosamente a la República. Había—muchos—quienes escuchaban boquiabiertos la definición de las «dobles», pero cuando el conferenciante, daga en mano, se tiraba a fondo contra lo que a él y a sus secuaces importa desprestigiar, destruir, ¡qué bullicio y qué algazara en la sala!

Ayer cerraron... Como síntoma no está mal, y bueno será que los protagonistas de toda laya adviertan que el pueblo republicano toma nota de esta y de otras actitudes o maniobras.

A PARTIR DEL LUNES FUNCIONARA UNA OFICINA MUNICIPAL PARA REGISTRAR OFERTAS Y DEMANDAS DE TRABAJO.

«Desde el 27 de Noviembre del próximo pasado año, en que por el ministerio de Trabajo se publicó una ley organizando la colocación obrera con el carácter de nacional, pública y gratuita», esta pendiente la creación en este Ayuntamiento de la oficina local para llevar el correspondiente registro de ofertas y demandas; la obligatoriedad que en cuanto a la sufragación de gastos imponía la referida ley, unida a la limitación presupuestaria en que nuestra Corporación se encuentra por virtud de las inmensas obligaciones económicas que sobre ella pesan, habían demorado hasta hoy la realización del propósito del Gobierno; pero por otra parte, la necesidad de acometer de una vez el problema del paro, sometiéndolo antes que nada a una estadística veraz que nos permita catalogar las diversas actividades en ocio, refiriéndolas a la edad, naturaleza, especialización, etc., han determinado a la Alcaldía para, sin gravar el presupuesto y afecto al negociado de Acción Social, que por su cometido se juzga el más adecuado, crear una oficina municipal que por ahora, y mientras la ley referida no tenga la adecuada expresión administrativa, se limitará al cometido que contiene el artículo segundo, o sea «llevar un registro con las inscripciones diarias, así de las ofertas y de las demandas de trabajo, como de las colocaciones convenientes», registro que se ajustará en su modelación a lo prevenido en el artículo tercero.

Frecuentemente en las grandes aglomeraciones de población existe una corriente inmigratoria del campo hacia las ciudades, que produce el PEON, un tipo de obrero falto de especialización, que supone una competencia constante para el resto del salariado, por su conformidad a los jornales de hambre; al lado de esta categoría está la de los hombres que carecen de oficio conocido, vagos habituales, especie de bohemia que se afina en las ciudades al amparo de instituciones de caridad, pervertidas en sus fines esenciales.

Todo esto es preciso conocerlo y catalogarlo, y aceptando la esencia de la ley de 27 de Noviembre, sanamente orientada, la Oficina municipal llenará tal cometido. Esta oficina comenzará a funcionar a partir del lunes de la semana próxima, y oportunamente se anunciará el local donde quedará instalada, y con el fin de que tenga el alcance debido, se advierte que ningún obrero que no figure inscrito en el registro será empleado, por lo menos en las obras municipales por administración, y con respecto a las que se hacen por cuenta de la Corporación procurará llegar a un acuerdo sobre la misma exigencia.

LAS SUBSISTENCIAS Y EL PAN.

«La Prensa viene ocupándose de las subsistencias y excita al Ayuntamiento para que se ocupe de este importante asunto. Conviene hacer constar que la comisión de Abastos está funcionando y ocupándose del asunto desde el 27 del pasado Octubre en que se constituyó, hasta el extremo de que no transcurrieron muchos días sin que se traduce en hechos su labor, especialmente en lo que hace referencia a las carnes, algunas de las cuales tendrán una baja bastante importante.

Ayuntamiento Gobierno civil

Cementerio municipal de Valencia. AVISO. Se cita a las familias de los cadáveres que ocupan nichos donos se ha de establecer la puerta de comunicación del Cementerio general al civil y que son los que a continuación se expresa, para que durante los días laborables y horas de oficina, comparezcan en esta Casa Consistorial, negociado de Cementerios, para un asunto que les interesa: Sección 1.ª Izquierda. Pórticos. Sencillo número 2.353 de sexta tramada, Carlos Subirá Roca. Idem 2.354, quinta tramada, Pedro Cervallo Kofu. Idem 2.355, cuarta tramada, Gaspar Novella Martínez. Idem 2.356, tercera tramada, María Corbi Asensi. Idem 2.357, segunda tramada, Carolina Ortis Miguel. Dolores Navarro Velázquez. Miguel Velázquez de Castro. Idem 2.358, primera tramada, Mariana Andreu Puig. Francisco Alfonso Andreu. Idem 2.359, sexta tramada, Carmen Cardona Lluch. Nichos de familia.—Número 2.366, 5.ª tramada. Carmen Pau Albert. Francisco Pérez. Joaquín Gimeno Pau. Vicente Calabuig Pau. Enriqueta Gimeno Pau. Manuela Pérez Lizondo. Julián Calabuig Dobate. Enrique Gimeno Pau. Isabel Pérez Pau. Dolores Gimeno Pau. Rafael Gimeno Pau. Julián Calabuig Pau. Enriqueta Pau Albert. Isabel Albert Rolg. 2.367, 4.ª tramada. Hilario Garín Catalá. Mariano Garín. Desamparados Garín Martí. Mariano Garín Beltrán. María Concepción Catalá. Párvulos José e Ignacio García Garín. Mariano y Santiago Garín Martín. Una niña nacida muerta. Consuelo Ortola Catalá. 2.368 3.ª tramada. Vicente Morante Hueso. Mercedes Andrés Morante. María Concepción Morante Hueso. José y Alfredo Andrés Morante. Vicente Andrés Morante. Vicente Antonio Andrés Morante. José Andrés Valdecabras. 2.369, 2.ª tramada. Fermín Almiñana Aznar. Manuela Almiñana Romero. Ramona Almiñana Romero. María Cubells Sancho. Párvulo Víctor Gombau Serrano. Filiberto Almiñana Lacruz. José Almiñana. 2.370, 1.ª tramada. Consuelo Castañeda Ferrer. Párvulo Vicente Castañeda. Buenaventura Ferrer Suay. Encarnación Hares. Aurora Castañeda Ferrer. Valencia 5 Mayo de 1932.—El Alcalde, Alfaro.

LA EXPOSICION DE CARTELES.

En vista de las indicaciones de la Prensa, el Alcalde ha prorrogado las horas en que puede visitarse la Exposición de carteles para la Feria de Julio, y en su virtud el público podrá utilizar a tal fin desde las cuatro y media hasta las siete de la tarde, todos los días laborables.

TELEGRAMA DE FELICITACION.

El Alcalde ha recibido de la Junta de la Asociación de Música, de Tortosa, el siguiente telegrama: «Asociación Música de Tortosa felicita sinceramente a primera autoridad municipal del Turia por el éxito sans precedent de artistas integrantes Orquesta Valenciana de Cambra en concert celebrat ahir a nostra entitat.—La Junta.»

QUEJAS QUE VAN A SER CORREGIDAS SIN DEMORA.

El señor Alfaro ha manifestado, contestando a las quejas que formula la Prensa, que ha dado las órdenes oportunas para que sean corregidas sin demora.

UN OFICIO EN ACCION DE GRACIAS.

El director del grupo escolar Ruiz Zorrilla, de Madrid, ha dirigido al señor Alfaro un oficio, en nombre de los profesores de aquel grupo, dando las gracias por las atenciones que con los niños de aquellas escuelas que han estado recientemente en Carcagente y en Valencia, han tenido autoridades, entidades y particulares.

Campeonato regional de tiro de pichón La Diana del Grao

Copa Blasco Ibáñez

Pocas veces ha despertado un concurso entusiasmo tan grande en la acción como el producido por el de La Diana, del Grao. Y que este entusiasmo está plenamente justificado no admite duda.

Un programa espléndido como el que más, muchos y valiosos regalos, una perfecta organización y simpatía de los "grupos" son razones sobradas para que el próximo domingo acudan al campo de tiro de Nazaret los más destacados tiradores de la región valenciana. En la armería Espugues han quedado expuestas las copas y regalos ayer anunciados y a los que hemos de añadir los donados por don Ernesto María Esteve y don Benedetto Valsangiacomo. El alma de esta organización es el estupendo tirador Francisco Mániz, que en unión del presidente de La Diana don Manuel Causarás y demás componentes de la directiva, se han propuesto que la tirada tenga gran resonancia y se constituya anualmente la Copa Blasco Ibáñez como trofeo de La Diana para su campeonato regional de tiro de pichón a brazo.

La subasta de las replazas constituyó un éxito sin precedentes, pues las pujas sobrepasaron en mucho a las esperanzas de los organizadores.

La comisión se ha reservado para la sociedad las dos últimas replazas con el fin de poder atender a las peticiones de última hora.

En nuestro número de mañana daremos a conocer amplios detalles de la organización.

Ayuntamiento

Gobierno civil

Una numerosa comisión de regantes de La Eliana visitó al señor Afán de Ribera en réplica de que no se ponga impedimento alguno al curso libre de las aguas de las acequias de Benaguacil y Puebla de Vallbona, con el fin de que lleguen íntegras a toda la zona regable de La Eliana, por un plazo de 48 a 60 horas, o sea por el tiempo suficiente para que pueda ser regada la mencionada zona. A esta entrevista asistió el ingeniero jefe de la División Hidráulica del Júcar, que ya intervino el pasado año en la cuestión de riegos de los pueblos llamados castillos, y con el objeto de que pueda efectuarse el riego total de la huerta de La Eliana el gobernador accidental ha dado órdenes al alcalde de Benaguacil, al presidente del Sindicato de Riegos de Puebla de Vallbona y al jefe de la guardia civil.

LA CRISIS DE TRABAJO EN MANISES

También el señor Afán de Ribera fué visitado por una comisión de patronos y obreros de Manises, acompañada por el alcalde de esta población. A esta entrevista asistieron el presidente del Jurado mixto de la construcción don José Castán y don Darío Marcos, no pudiendo asistir el delegado regional del Trabajo, que también estaba citado por encontrarse en Madrid. El objeto de la reunión era para ver el modo de facilitar tra bajo a los obreros de la localidad que se hallan faltos de él, a consecuencia del cierre de algunas fábricas y por emplearse en las que trabajan actualmente obreros forasteros.

Se ha encontrado una solución armónica, que consiste en que en todas las fábricas se reparta equitativa y proporcionalmente el trabajo que hoy ejecutan los obreros forasteros entre éstos y los de la población en paro forzoso, con lo cual no se dejará ningún obrero sin, por lo menos, dos jornales semanales, tipo mínimo de ingreso. Se da la circunstancia de que los obreros forasteros son 400, y unos 200 aproximadamente los de la localidad.

LA HUELGA DEL RAMO DE ELECTRICIDAD

Nos dijo el Gobernador accidental que la huelga del ramo de electricidad continuaba igual que en días anteriores, habiendo celebrado una conferencia con el ingeniero de la Safe don Paul Pecheur, tratando sobre este conflicto. El alcalde de Torrente interesó del señor Afán de Ribera se facilitara a dicha población el fluido necesario destinado a fuerza eléctrica y motriz, para evitar perjuicios a la población.

Círculo Instructivo Republicano El Popular

Celebrará mañana, a las diez de la noche, una gran velada de proya ganda femenina, en el que tomarán parte: Carmencita Portolés, doña Vicenta Borredá, Vicenta Guera, Vicenta Vilar, don Manuel Gisbert, concejal de este distrito y el presidente del Consejo Federal, don Sigfrido Blasco.—El secretario, J. Ochando.

Teatrales

PRINCIPAL

Viene Imperio Argentina

La artista de fama mundial, Imperio Argentina, viene a Valencia y debuta mañana en este teatro y con ella una agrupación de artistas notables que constituye uno de los más extraordinarios números de variedades. El sólo anuncio de la presentación de Imperio Argentina ha despertado tanto interés que son ya numerosos los encargos de localidades para el debut, que se celebrará mañana por la tarde. Imperio Argentina es la protagonista de varias películas, entre ellas, «Su noche de bodas», en la que el arte y la distinción de la genial artista culminan en uno de los más grandes éxitos de la cinematografía. En la agrupación artística que acompaña a Imperio Argentina, figuran Mis Elva Roy, formidable vedette excéntrica internacional, del Coliseum de Londres; Carmen Chinchilla, famosa bailarina española; The Hunda y Gira Ballet, del Paladium de París y otros grandes artistas de variedades.

No se termina el juicio

Contra Salvador Monfort, Primo Feliciano y Ricardo Bohigues Peiró, acusados de robo de alhajas, se vió un juicio que no llegó a terminarse por haber hecho uno de los procesados revelaciones que la sala consideró motivo de una información suplementaria.

Por hurto de bicicleta

Defendido por el letrado señor Tatiens compareció ayer un individuo detenido en Puebla Larga cuando se había apoderado de una bicicleta que no era suya.

Tribunal Industrial

Señalamientos para hoy. A las doce, reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Rafael Albuixech López a don Miguel Cañete Albuixech.

Señores Jurados. — Patronos: don Francisco Torralba Escrich, don Adrián Adrián Navarro y don Antonio Ocaña Portolés.

Obreros: Don Vicente Navarro Arámbul, don Vicente Guinot Alcaicer y don Vicente Guillem Simón.

Carta de París

Muere otro dictador

No se habituán al clima parisienso los generales forasteros que suelen licenciar sus pueblos cuando cesa la docilidad para plegarse a su dominio. La capital francesa, tan hospitalaria, tan seductora, tan cosmopolita, acoge reyes, sin cetro ni corona, políticos perseguidos, artistas en su ocaso melancólico, enfermos del espíritu que imploran esas drogas capaces de enterrar memorias áridas y borrar capítulos atribuladores... París, entre el laberinto de sus tentaciones, nos descubre las rutas del olvido.

Aquí se rinde culto a cuanto sea belleza, arte, ornamentación. Gustan los monarcas ajenos, los títulos nobiliarios, los blasones, las bandas, las placas, las veneras... Seduce una historia romántica, se disculpa un ayer sombrío, se respeta con hidalga generosidad las cicatrices de dolor e infortunio que han tatuado muchos corazones.

París consiente a los veteranos, ya un poco fatigados de su dilatada popularidad, suponerse desconocidos. Sin embargo, no desaparecieron de la urbe los encantos acogedores de la vida familiar, el tono selecto que desplazan de otras ciudades los mercaderes, los negociantes, las rúas, los edificios, los hábitos y los objetos de serie, propensos a convertir cada hombre en una cifra.

De Francia no ha emigrado totalmente la poesía; perduran las placidas comodidades hogareñas, las tertulias de café, los hoteles fastuosos, las piedras milenarias, los árboles viejos, las sonrisas verdes de la campiña circundante, la dispar fisonomía de cada barrio, las callejuelas con aroma de leyenda, el recogimiento posible, los paseos solitarios donde es dable dialogar con nuestros recuerdos y engazar perlas de quimeras en el hilo prosaico de hechos cotidianos, los recintos que reverdecen jornadas mueras, la reverencia para el intelectual, los libros, los lienzos, los bronceos, los mármoles que recitan glorias pretéritas... Y todo ello orlado por las excelcias conquistas que la civilización, el genio y el

progreso incorporan a sus predilectas urbes. Así arriban a París, desde los más distantes lugares de la tierra, caravanas de gentes que anhelan olvidar o hacer menos agrio el descenso de la cumbre a la llanura. París les aturde con su regocijo, les alienta simulando desconocer su pasado les conforta desdoblándolo ante sus ojos tristes una existencia nueva...

Pero denuncian los sucesos que, desde la cúpula de nuestro cielo, acecha a los ex dictadores castrenses un insorteable maleficio. El general español don Miguel Primo de Rivera, abandonado por sus parciales, licenciado por la opinión hispana, llegó un día lejano al Quai d'Orsay. Encaminóse al hotel elegido. Allí moraba solo, en una celda vulgar y hostil como todos los cuartos de las fondas, rememorando horas de encumbramiento, de lisonjas, cuando le incomunicaban con la opinión nacional diques de palabras insinceras y ráfagas de codiciosos pedigueños. Poco más tarde en la misma estancia, huérfana de memorias y de afectos, cerróse la historia del soldado insumiso ayer sobre las Ramblas barcelonesas.

Otro militar de crónica semejante, también busca en la capital francesa salud y reposo. Don José Uriburu, figura gris hasta 1930, afzóse, al amanecer aquel Septiembre, frente a Trigoyen, primer magistrado de la República Argentina. Fué dictador hasta que unas elecciones otorgaron el triunfo al general Justo, quien restableció presto la normalidad constitucional.

París. Blancura gélida de climata. A la quebra del encumbramiento zúrcese la quebra física. La muerte deja también su endrina venera sobre el uniforme de Uriburu...

Hasta hoy sólo generales dictadores han topado aquí con el inquietante maleficio. Sin embargo, es fácil que Mussolini o Stalin no pretendan aturdirse, entre el bullicio parisienso, cuando se derrumben su poderío, pecudero, al fin, como todo lo humano...

LUIS ARQUERO.

Vida Republicana

CENTRO INSTRUCTIVO DE UNION REPUBLICANA DISTRITO DE LA MISERICORDIA

Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, a las nueve de la noche por primera convocatoria y a las nueve y media por segunda, para tratar de la adquisición de un nuevo local para trasladar la escuela. Siendo el asunto de suma importancia, se ruega asista el mayor número posible de socios.

Tauromaquia

Gran novillada para pasado mañana en Valencia

Ayer, primer día en que se sirvieron encargos para la novillada, pudo advertirse el interés que el espectáculo anunciado para el domingo en la plaza de Toros ha despertado entre los aficionados. Todo está justificado por la excelencia del cartel que para dicho día presenta la empresa de nuestra plaza de Toros. Tres novilleros de los de más categoría y seis cornopetos de una de las más acreditadas vacadas de Salamanca, constituyen un programa inmejorable en esta clase de espectáculos.

El notable torero Antonio Iglesias, el estilista novel que ya se rebuocó en Pijín y la novedad del debut del granadino Paco Rodríguez, forman una terna que justifican entre ha despertado expectación entre los aficionados.

Esta tarde, de cuatro a siete, continuará el despacho de encargos para dicha novillada y mañana, a la misma hora estarán expuestos los toros en los corrales para que pueda verlos el público y al mismo tiempo serán abiertas las taquillas de la plaza para la venta de entradas y localidades para esta novillada que, dados los elementos que la integran, promete ser un verdadero éxito.

Con el fin de que la afición pueda ver la magnífica novillada que para este día, estará expuesta en los corrales de la plaza los días lunes y mañana de cuatro a siete de la tarde.

Peña Taurina Chiquito de la Audiencia

Se ha constituido en nuestra ciudad la Peña Taurina Chiquito de la Audiencia, que se ha radicado en la castiza Casa Balanzá. Ayer inauguró sus labores la nueva Peña, y tras larga deliberación y entre doble y doble de cerveza, se acordó por unanimidad enviar al aplaudido diestro, titular de estos simpáticos taurófilos, el siguiente despacho:

«Madrid.—Chiquito Audiencia, matador de toros, Covadonga, 5.—Constituida Peña Chiquito Audiencia bar Casa Balanzá, celebramos infinito éxito corrida Barcelona.—Paco Juliá, Salvador Palomar, José Thous, Pastor, Moliner, Máfiez, Romera, López, Fernández, Selgas y Soler.»

JUVENTUD BLASQUISTA DEL DISTRITO DE LA AUDIENCIA

(GII Polo, 3, 2.ª)

Se convoca a todos los socios de esta Juventud, a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana a las diez de la noche por primera convocatoria y a las diez y media por segunda con arreglo al siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; dimisiones del presidente y vocal primero; elección de cargos vacantes, y ruegos y preguntas. Dada la importancia del acto, se encarece la asistencia.—El secretario, M. Candela.

JUVENTUD CASA DE LA DEMOCRACIA DEL PUERTO

Se convoca a junta general extraordinaria, para mañana, a las nueve y media de la noche por primera convocatoria y a las diez por segunda, para tratar asuntos de suma interés, de esta Juventud.—El secretario, Marcelino Feltrán.

CENTRO REPUBLICANO La Unión, Camino Cabañal, 118

Celebrará junta general el domingo, a las cuatro por primera convocatoria y a las cuatro y media por segunda.

Se recomienda la puntual asistencia.

CENTRO REPUBLICANO EL IDEAL DE BURJASOT

Se convoca a junta general extraordinaria para el lunes, a las nueve y media de la noche, en el local de las Escuelas Blasco Ibáñez, a todos los socios propietarios inscritos en La Constancia. Se encarece la asistencia.

LIRICO Ve usted el éxito cinematográfico de esta temporada: EL CODIGO PENAL Una película de habla hispana, tan magistralmente interpretada que le hará a usted sentir honda emoción a los Villari - Manuel Arbó - Barry Norton - María Alba - María Calvo

Ayuntamiento de Madrid

Estampa madrileña (A los ferroviarios españoles)

En mi vida de trabajo — orientadamente catorce horas diarias — pongo todas las noches un breve paréntesis, yendo a tomar café al hotel Nacional...

Algunos tenían muy en cuenta las frases evangélicas que el gran rabi de Galilea, divino sembrador, vertió por tierras de Nazaret...

DEPORTES

FUTBOL

CAMPO DE MESTALLA

La jornada amistosa de ayer tarde Rayo, 4-Valencia, 3

Aunque parezca mentira, ayer hubimos de registrar la derrota del Valencia por el Rayo en el campo de Mestalla.

El triunfo de los bravos y simpáticos jugadores del Rayo sobre los campeones valencianos en su propio terreno, constituye una noticia de elevado prestigio para unos jugadores que, dicho con toda sinceridad, tienen merecido el elogio unánime de los aficionados...

Cuatro tantos marcó el Rayo por tres el Valencia, y esto no tendría importancia si en el encuentro hubiera intervenido, como en otros cuyos resultados sorprenden, si el factor suerte les hubiera favorecido y la desgracia se hubiera cebado en sus contrarios.

El arbitraje corrió a cargo del competente colegiado valenciano Martínez Palop, cuya labor fue tan excelente que el público en general hizo grandes elogios de su comportamiento.

Equipos: Valencia: Signes, Melenchón, Torregaray, Abdón, Molina, Conde, Torredelot, Picolin, Capillas, Navarro y Amorós; luego, Soriano. Rayo: Cano, luego Nebot, Marco, Monzó, Sancho, Burriel, Tibi, Blay, Gumbau, Gil, Lillo y Cárubido.

Como se verá, la puerta del Rayo fué defendida por el guardameta del Valencia, ya que la intención era entrenar bien al equipo que ha de jugar en las Cortes. Pero aun así, no podemos regatear méritos al triunfo alcanzado por el grupo vencedor.

CAMPO DEL LEVANTE

Levante, 6-Burjasot, 0

Por seis a cero venció el Levante al Burjasot ayer por la tarde en los terrenos del club marítimo. Durante el primer tiempo jugó el Levante muy bien, dominando a su contrario como le vino en gana y creando multitud de ocasiones difícilísimas que, a poco que le hubiese acompañado de la suerte, el marcador habría aumentado en goles.

Pero en la segunda parte, el Burjasot realizó una labor acertadísima, poniendo en aprieto a ratos a los levantinos. De haber tenido los del Burjasot más decisión ante la puerta del Levante, algún tanto hubiesen conseguido. Pero les faltó acierto y puntería en el remate a goal, y no pudieron lograr que se reflejara en el marcador su notable comportamiento.

En el primer tiempo marcó el Levante cuatro tantos y dos en el segundo, siendo los autores Sanz y González. Por el Burjasot, Oliveras, Martínez, Andrés, Octavio y Gil.

Arbitró Leonarte, inmejorablemente. Equipos: Levante: González, Balaguer, Calpe, Gallart, Foncuberta, Llago, Gros, Puig II, Sanz, Moreira y Bonal. Burjasot: Oliveras, Salcedo, Ordáñez, Andrés, Martínez, Gil, Ibáñez, Gómez, Cervera, Sancho y Jimeno.

Aclaración

El C. D. Montecolive no ruega en atenta carta hagamos constar que el Júpiter venció a su tercer equipo y no al primero, como parece desprenderse de la reseña publicada en nuestro número del día 4.

Hacemos gustosos la aclaración complaciendo a nuestros comunicantes y dejando las cosas en su lugar. Con este motivo, volvemos a rogar a cuantos nos remiten reseñas de partidos, se ajusten a la

verdad, sin omitir detalles, que, como el que nos ocupa, puedan dar motivo a protestas y rectificaciones.

CAMPO DE VALLEJO

Gimnástico, 6--Patronato, 0

Para entrenar al equipo con miras al partido que el próximo domingo han de jugar en Vallejo el Levante y el Gimnástico, concertó este club un partido entre su primer equipo y el Patronato.

El encuentro fué como se esperaba, de gran dominio de las huestes azulgrana que, tras un comportamiento excelentísimo, lograron el triunfo por la considerable diferencia de seis goals a cero.

Los muchos aficionados que concurrieron a los terrenos del club decanario, salieron maravillados del comportamiento del equipo de casa, que dió fe nuevamente de la buena forma en que se encuentra actualmente.

El partido transcurrió fácil para el Gimnástico, pero en ocasiones el Patronato se empleó en forma excelente, llegando a poner en peligro la meta con tanta precisión. Pero estos intentos de marcar de los visitantes fué neutralizado por la espedidísima labor del trió defensivo propietario del campo.

EN MONCADA

Moncada, 7-Estaca, 2

El pasado domingo se celebró este encuentro en el campo de los locales.

El partido fué de dominio de los de casa, ya que se entendieron los goles.

Equipos: Burriana: Badia, Monfort, Gil, Peris, Peyrats, Vicent, Molina, Kauffer, Calvet, Corell y Terrada. Bueso y García I.

Arbitraron: Esteve, regular, y deficiente Portovín.

Burriana: Badia, Monfort, Gil, Peris, Peyrats, Vicent, Molina, Kauffer, Calvet, Corell y Terrada. Bueso y García I. Fútbol: Bueso, y deficiente Portovín.

Del Extébanc: Cano, Pascual, Lleó, Bruer y Vilat; de los vencidos locales por la mínima diferencia.

CAMPEONATO ESCOLAR

Medicina, 5-Derecho, 4

Ayer jueves por la mañana, en el campo de la F. U. E., se celebró el interesantísimo partido de campeonato correspondiente a los eternos rivales Derecho y Medicina, que finalizó con la victoria de los últimos, por cinco goals a cuatro.

Con este encuentro han quedado terminadas las eliminatorias, quedando clasificados para las semifinales, que se efectuarán la semana próxima, los equipos de Medicina y Derecho en el primer grupo, y Magisterio y Comercio en el segundo.

La puntuación en las eliminatorias ha quedado:

Primer grupo: Medicina, siete puntos; Derecho, seis; Industrias, dos y Conservatorio, cero. Segundo grupo: Magisterio, seis; Comercio, cuatro; Ciencias, dos y Bellas Artes, cero.

Partidos de campeonato para el domingo

Barcelona-Valencia. Betis-Español. Castellón-Donostia. Irún-Athlético de Bilbao. D. Coruña-Madrid. Nacional-Celta. Arenas-Sporting de Gijón. Alavés-Athlético de Madrid.

Partidos y árbitros para el domingo en el torneo de promoción

Gimnástico-Levante, Leonarte. Europa-Sporting, Bonilla. Saguntino-Rayo, Millego. Norte-Almazora, Pastor. Burjasot-Burriana, Martínez Palop.

Antenente - Villarreal, Reverter.

EN BURJASOT

Campeonato de promoción

El domingo, a las cuatro y media de la tarde se celebrará en el campo anteriormente indicado, el tercer partido correspondiente al campeonato de promoción entre los verdaderos y eternos rivales S. D. Burriana y Deportivo Republicano Burjasot.

VALLEJO

Levante F. C.-Gimnástico

Pasado mañana tendrá lugar en el hermoso stadium de Vallejo el interesante match de campeonato de promoción, entre el Levante F. C. y el Gimnástico F. C., a las 4'30 en punto de la tarde.

Revisé este encuentro verdaderamente por la igualdad de la marcha de la competición y también en la puntuación, como asimismo la potencialidad de ambos onces está muy nivelada y cualquier pronóstico es muy aventurado, pues el que quiera salir victorioso tendrá que emplearse a fondo y superar a su contrario en juego y entusiasmo, ya que estas características son muy propias

de ambos onces que en noble y codiciosa lucha han de poner en juego su calificación.

Para añadir alicientes a este encuentro, la junta de gobierno del Gimnástico ha establecido negociaciones para radiar el encuentro que a la misma hora se estará celebrando en el campo de las Cortes de Barcelona entre el Barcelona y el Valencia F. C.

HOCKEY

Torneo regional Copa Mayo

El domingo, en torneo regional Copa Mayo, se jugaron los partidos siguientes:

DEPORTIVO: 1; PATRONATO, 0

Un partido difícil para el Deportivo frente a un resistente, duro y entusiasta Patronato que llegó frente a la meta de Sancho contados momentos de peligro.

El tanto fué marcado por Isidro. Arbitró bien Villar y bastante aceptable Sanjuán.

Deportivo: Sancho, Andreu, Ma chancoses, López, Juliá, Sento, Ochoa, Alberola, Tatab, Sanz, Isidro y Bravo.

BURRIANA, 2; RACING, 0

El Burriana tuvo una buena tarde, siendo su actuación ligeramente superior a la del Racing.

Por el Burriana, Kauffer, Peyrats y Calvet; y por el Racing, Bueso y García I.

Arbitraron: Esteve, regular, y deficiente Portovín.

Burriana: Badia, Monfort, Gil, Peris, Peyrats, Vicent, Molina, Kauffer, Calvet, Corell y Terrada.

Racing: Quinzá, Cabrera, Carbonell, Batllori, García II, Molina, Miralles, Mousel, Amorós, García I y Bueso.

SPORTING, 0; EXTEBANC, 7

Solemente el resultado ya daría idea de cómo se desarrolló el partido.

Del Extébanc: Cano, Pascual, Lleó, Bruer y Vilat; de los vencidos locales por la mínima diferencia.

Los tantos fueron marcados por Bruer (5), Vilar y Schluter.

El arbitraje aceptable por parte de los dos árbitros (Alberola y Espinal).

Al Sporting no se le pudo ver alineación fija en todo el partido: Jiménez, Calomarde, Márquez, Climent I, Pancha, Janini, Cuñat, Peña, Feo, Ochoa y Climent II.

Extébanc: Requeni, Cano, Pascual, Gassó, Lleó, García, Iriarte, Moral, Bruer (A.), Vilar y Schluter.

OLIMPIC, 0; VALENCIA, 4

Fuó un partido irregular debido a las malas condiciones del terreno, agravadas por la superioridad del Valencia.

Los goals fueron marcados por Serrano (2), Monfort y Bueso.

Arbitraron: bien Sanjuán, y aceptable Machancoses.

Olimpic: Catalá, Raga, Alfonso, Toni, Ripollés, Jesús, Durá, Molins, Mateu, Ibars y Montes.

Valencia: Buchtner, Serrano, Guzmán, Marqués, Ricart, Bonilla, Altarriba, Bueso, Monfort y Oliván.

BULLY-OFF.

Juego de pelota

TRINQUETE DE PELAYO

El partido jugado ayer tarde en este popular trinquete estaba integrado por los pelotaris Guara y Mora I, azules, y Chiquet de Cuart, García y Liria II, rojos.

Este constituyó un gran triunfo para el gran pelotari Guara, que hizo una exhibición magnífica, pues hizo un derroche de facultades y además estuvo fuerte, seguro y bien colocado. Todo lo que pudimos decir en honor de este pelotari, sería pálido ante la realidad. Y creemos que su mejor elogio está diciendo nosotros que dejó a sus enemigos en 30 tantos. Y no es que los rojos estuvieran malos, sino todo lo contrario; pero hay que tener en cuenta que cuando Pepet sale a la cancha y tiene una de sus famosas tardes, como ayer la tuvo, no tiene pelotari alguno que pueda con la pelota que sale de sus manos hecha una flecha.

El público, que llenaba por completo el trinquete, salió elogiando la brillante actuación del celoso Guara.

MARCHAOR.

ATLETISMO

Hoy por la mañana, en autocar, sale para Madrid a tomar parte en los primeros campeonatos universitarios españoles que organiza la U. F. E. H., el equipo que ha de representar a nuestra Universidad.

Lo integran los atletas Espinosa, Usano, Poveda, Escudero, Patiño, Carbonell, Julve, Torres y Peris. Les acompaña un buen grupo de admiradores.

Deseamos a los escolares éxito en su actuación y que dejen bien alto el pabellón deportivo de nuestra Universidad.

CICLISMO

Organizaciones del Club Romero de Faura

UNA PRUEBA REGIONAL Y OTRA NACIONAL

El entusiasta club de Los Valles, siempre en constante actividad, prepara ya la segunda carrera de la serie que en marcha tiene para la presente temporada.

Se celebrará el día 29 del corriente mes de Mayo y estará abierta a todas las categorías, y de carácter regional.

El recorrido es por demás atractivo. Oído al parabe: Faura, Sagunto, Gilet, Torres, Segorbe, Altura, Pico del Aguila, Olocau, Bétera, Masamagrell, Sagunto, Faura. Total, unos 130 kilómetros.

Hay importantísimos premios en perspectiva.

También este año organiza el club faurense la gran carrera nacional Faura-Benicarló-Faura, con un total de 220 kilómetros, puntuables para el campeonato de España.

Como ya se sabe, esta prueba atrae la curiosidad — por ser llana en todo su recorrido, excepto dos kilómetros — de los mejores routiers nacionales. Testigos de ella fueron el pasado año los Montoro, Cardona, Cañardo, Escuriel, Cebrian, Ferrer, etc.

Para la del año actual hay aumento de premios.

Sociedad Velo Club

CARRERA RECORD DE LAS 15 VUELTAS.

Para el domingo día 15 de los corrientes, se celebrará en el paseo de la Alameda, a las ocho de la mañana, el campeonato regional, libre categorías del record de los 21 kilómetros, o sea dar 15 vueltas al citado paseo otorgándose al vencedor, además del premio en metálico, copa de plata y título de campeón.

Siendo éste el primer campeonato de record de las 15 vueltas en el citado paseo, y no existiendo por tanto tiempo fijado para batirlo, con arreglo a la aprobación de la comisión deportiva de la U. V. E. en petición hecha por el cónsul de la región valenciana, se concederá al primer corredor una medalla de plata donada por el señor Andreu, si el vencedor cubre las 15 vueltas en 35 minutos.

En esta carrera se cronometrará el tiempo empleado para batirse en sucesivas pruebas.

Continúa abierta la inscripción en el local social, calle del Socorro, número 11.

La excursión semanal de la Peña El Camí

Pasado mañana, día 8, se celebrará la cuarta de las excursiones dominicales organizadas por la Peña Ciclista El Camí, del Centro Republicano Autonomista de Montecolive.

La excursión comprende 120 kilómetros, de Valencia a Játiva por Alberique y regreso por Alcará, Algemesi y Almusafes.

La salida será a las 8'30 de la mañana, frente al local de la Peña.

Se invita a socios y aficionados en general.

La gran carrera para neófitos del C. D. Pinazo de Burjasot

Anoche quedó cerrada la inscripción de participantes de esta gran prueba ciclista, primera de las que en la presente temporada organiza la Sociedad Ciclista de Patraix, con la cooperación del C. D. Pinazo de Burjasot, que la patrocinaba y subvencionaba.

Y pasado mañana domingo veremos alinearse frente al C. D. Pinazo a la inmensa pléyade de principiantes con ganas de pelea. ¿Quién coronará primero el temible Pico del Aguila? Será esta prueba una de las que con más brio y tesón se disputará entre nuestros corredores neófitos.

Los tres trofeos que se conceden y las dos clasificaciones (general y local) establecidas, hacen presagiar una tenaz lucha desde el comienzo de la carrera hasta el final.

Compraría

una hormigonera usada. Ofertas: Calle Salvador Giner, 10, entresuelo

RADIO

Divulgaciones científicas

Hay una industria, estrechamente ligada a la fabricación de pólvoras y explosivos, que podría incluirse en tiempo de paz y aplicada a otras innumerables ramas de la vida moderna, reportar beneficios incalculables de toda índole.

Es la fabricación del ácido nítrico sintético partiendo de una materia prima tan económica como son el aire y el agua.

Con la simple acción del arco voltaico se combinan directamente el nitrógeno y oxígeno del aire en las proporciones convenientes para formar con el agua el ácido nítrico.

Alre, agua y energía eléctrica a bajo precio, es lo único que se requiere para la obtención de un ácido de innumerables aplicaciones industriales.

Obtenido este ácido en nuestro país a precio reducido, produciríamos inmediatamente el nitrato de calcio, superior por todos conceptos al nitrato de sosa, que tiene el inconveniente de que impermeabiliza a determinados suelos, teniendo solamente un radical asimilable por los vegetales mientras que el nitrato de cal posee dos.

También el ácido nítrico es la base de la gigantesca industria de las materias colorantes.

Se ha trasladado a los Países Bajos, la depresión barométrica, origen del tiempo revuelto que disfrutamos y que ojalá se traduzca en varios días de lluvia.

Por los agricultores nos alegra, que hoy están pagando hasta diez pesetas! la hora de riego por motor.

¡Vaya negociacio, señores!

Las recepciones, muy buenas. Los programas anuncian para hoy:

Valencia, 1'30 y seis tarde, trio y discos.

Nueve noche, zarzuela: «La Gran Vía».

Madrid, 9'30 concierto sinfónico, Barcelona, diez, transmisión desde el café Español.

Sevilla, nueve, música portuguesa, fragmentos de zarzuelas y balades.

Leipzig, siete, operetas clásicas, Milán ocho, música de cámara.

Londres, 9'30, transmisión desde el Saboya Hotel.

Stuttgart, siete, concierto recreativo.

Hamburgo, 6'30, «Orlando Paladino», ópera buffa.

Toulouse, 7'30, banda militar.

Bucarest, ocho, música vienesa.

Rabat, siete, gran orquesta.

Roma, 7'30, concierto selecto.

Langenberg, siete, operetas.

Praga, ocho, transmisión desde la Sala Smetana.

El resto, variedades.

Ofertas:

Un receptor eléctrico, nuevo, Pen todino Philips, tres lámparas y otra rectificadora, con altavoz, por 490 pesetas.

Correspondencia: Centro Republicano.—M.—Si los elementos son cuantos figuran en la relación, no tengan inconveniente en adquirirlos; mejor, con pick-up, pues así les permite amenizar las veladas, tan sólo teniendo dos docenas de discos escogidos; colocándose bien todo la instalación, no hay peligro alguno; el segundo acuerdo, aun agradeciéndolo profundamente, no podemos aceptarlo; afectuosos saludos.

D. Higinio D.—L.—La anterior oferta, creemos llenará sus deseos; saludos.

EQUIS.



R. BOYET, 1

El dólar sube y esta casa baja los precios. Todas las marcas principales

Telas impermeables. Esponjas de goma. Artículos para baño.

S. A. Clausolles. San Vicente, 2.

AMER APERITIVO UNIVERSAL PICON base de naranjas y quina Tomese a voluntad con o sin jarabe y sifón.

MAS BARATO QUE NADIE Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo. —Repostería, a 5 ptas. kilo En LA VIENESA Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de MANUEL HERRERO Calle Pi y Margall, 7

Sucesos

LOS DEL PROCEDIMIENTO DEL SOBRE

Frente a la estación del Norte dos distinguidos timadores lograron "camelar" a un huertano que acababa de llegar a la ciudad, ofreciéndole el oro y el moro.

La casualidad, protectora de los tontos, hizo que no se consumase el despojo, pues cuando más distraídos se encontraban los timadores "trabajándolo" se presentó de improviso el agente señor Sierra, deteniéndolos.

El labrador, asustado, huyó, sin que se le haya vuelto a ver por parte alguna.

Los detenidos se llaman: Antonio González (a) El Manilla, natural de Málaga y Alfredo Mañez Ibáñez (a) El Rubio, de Barcelona. Les fueron ocupados los consabidos sobres convenientemente preparados con los recorres de fallos.

A la una de la tarde de ayer falleció en el Hospital el joven Salvador Gómez Aliaga, de 13 años, de resultas de las graves heridas sufridas al ser atropellado por un tranvía en la calle de Murillo el pasado martes.

En el estanco que en el interior de la estación de Aragón tiene instalado don Rafael Brú Aparici, penetraron ladrones, apoderándose de varias cajetillas de tabaco de distintas clases.

La presencia de los rateros fué advertida por unos ferroviarios, que al verles huir salieron en su persecución auxiliados por varios transeúntes, un guardia de Seguridad y una pareja de municipales.

Dos de los furtivos cayeron en poder de sus perseguidores. Se llaman los detenidos Fernando Torres Torres y Antonio Ferrer Viouña.

En poder del primero se encontró parte del tabaco sustraído.

LOS LADRONES TRABAJAN Al vendedor de periódicos Alfredo Benito Blasco, que posee un puesto en la calle de la Sangre, le sustrajeron anteanoche 267 ejemplares de revistas, cuyo importe asciende a 145'75 pesetas.

Cuando el Alfredo Benito se en contraba ayer por la mañana practicando indagaciones en un puesto de libros usados, descubrió a un individuo portador de un saco, que fué a vender las numerosas revistas que en él llevaba, y sospechando que fuesen las que le habían sustraído, se acercó, comprobando la certeza de su creencia.

Acto seguido marchó en busca de unos guardias municipales, que detuvieron al individuo en cuestión.

Dijo llamarse Rafael García Sánchez, natural de Córdoba, de 22 años, y haber recibido los papeles ocupados de otro sujeto desconocido, con encargo de venderlos, a cambio de una pequeña comisión.

Fuó puesto a disposición del juez de guardia.

Fernando Esteban López, penetró en el ultramarinos que en el Mercado posee Fortunato López, sustrayendo del mostrador un bote de cristal lleno de caramelos, apelando después a la fuga.

Tras el ladrón salieron los clientes del establecimiento, originándose por tal persecución cierta alarma.

En la calle de Ramilletes fué detenido el fugitivo por el guardia municipal Antonio Tambell Torres y puesto a disposición del juzgado.

Los agentes Casado y Gallego detuvieron a unos descuidados que habían sustraído de un carro un paquete que contenía dos copias de una película.

Se ignora a quién pueda pertenecer el hallazgo.

EL "BICICLEPTOMANO" EN ACCION Angel Flores Blasco dejó su bicicleta en el interior de los almacenes de la casa de envases Onena, donde entró con el objeto de hacer un encargo.

Terminada su gestión y al dirigirse a recoger la bicicleta, se encontró... con que había entrado allí el "bicileptómano" desconocido.

CAIDAS En la Casa de Socorro del Puer fué curada Mariana Guñá, Ba laguer, de 54 años, vecina de Carpesa, de la fractura del fémur derecho, originada por caída casual.

En la Casa de Socorro de Colón fué curada ayer mañana Remedios Navarro Berenguer, de 50 años, domiciliada en el camino del Cabañal, 28, de la fractura de la extremidad inferior del número derecho a consecuencia de una caída en su domicilio.

DETENCION La policía detuvo a Manuel Alvarez Barcinilla (a) La Practicanta, coautor del robo de la zapatería de la calle de Morafin. Ingresó en la cárcel.

Ha muerto José Mardones

Desde hacía algún tiempo se hallaba gravemente enfermo el distinguido cantante José Mardones. Mardones, muy popular en España y en América, nació en el pueblo alavés Fontecha, cercano a la provincia de Burgos, y empezó en Vitoria sus estudios, pasando luego a Palencia, donde se casó. Después se fué a Madrid.

Luego marchó a América, contratado de bajo en una compañía de ópera. De Buenos Aires pasó a la América Central y después a Boston, y allí adquirió mayor relieve y valor artístico, siendo después contratado para el Metropolitan.

Fuó muy famoso en Guipúzcoa, y su popularidad allí se acrecentó porque tenía la costumbre de ir cantando por los montes, vestido de blanco. Más tarde, volvió a los Estados Unidos, y al regresar a nuestro país dió, hasta hace dos años, conciertos por España.

Los «cracks» de los Estados Unidos que le alcanzaron y otras contrariedades económicas aumentaron sus dolencias físicas; entre éstas una afección de garganta y las resultas de una caída que había sufrido.

Fuó Mardones hombre modesto y sencillo y de trato afable y una de las primeras figuras artísticas de nuestra época.

Las óperas que más le gustaba cantar eran «Mefistófeles», «Hugonotes» y «Amore di tre re».

GASTROFILO DOCTOR GREUS CURA EL ESTOMAGO Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Sesiones clínicas del servicio de Neuropsiquiatría del Hospital provincial.

Hoy, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el local de costumbre, sesión con arreglo al siguiente programa:

Doctor Pallarés Lluerna: Un caso de Glomoma con curva inversa de Ziehl y miopía elevada.

Profesor Barcia Goyanes: La enfermedad de Friedreich (con presentación de tres enfermos).

Doctor Bosch Marin: Un caso de infantilismo.

Doctor Tomás Torres: Parálisis del ciático popliteo extenso, producida por osteoma del peroné.

La entrada será pública para médicos y alumnos de Medicina.

El acreditado ortopédico señor Torrent visitará en el Hotel Avenida, plaza E. Castelar, 22, a todos sus numerosos clientes mañana sábado, únicamente.

Recaudado ayer por arbitrios: Curnes: Matadero general, 3.158,50 pesetas.

Idem del Grao, 610,30. Idem de Benimamet, 16,75. Estaciones sanitarias, 2.075,63. Examen de substancias, 704,52. Circulación rodada, 125. Extraordinarios, 603,15. Bebidas, 4.284,20. Total, 11.578,15 pesetas.

NIEVINA (crema) suaviza cutis y manos, no engrasa, se absorbe. Caja 0'40. Farmacia de la Morera. Abierta todas las noches

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas celebrará junta general ordinaria el domingo, a las diez y media de la mañana, en su domicilio social, Mar, 23.

Se ruega la asistencia de todos los socios y a los que no siendo, simpaticen con los ideales protectores.

Sección administrativa de primera enseñanza de la provincia de Valencia.

Se interesa la presentación en esta oficina de doña Natividad Centelles Ortí, para entregarle un documento que remite la sección administrativa de Málaga.

Cursillo de Cancerología y Curiterapia.

Hoy viernes, a las siete de la tarde, el profesor de la Facultad de Medicina y médico de la Beneficencia provincial, doctor Bartuqui Vicéns dará una conferencia de ampliación acerca del tema: «La colaboración del laboratorio en el problema del cáncer».

El acto será público y se celebrará en el salón de sesiones del Colegio Médico, Mar, 53.

Ha quedado constituida la comisión de falla para el año 1933, de las calles Jordana, Beneficencia y Guillén de Castro, de la siguiente forma:

Comisión femenina: Presidenta, María Fornés; vocales: Amparito Marco, Araceli Yagüe, Vicenta Angel, Carmen Martínez, Lolita Marco, Pepita Gandía, Josefina Fornés, Carmen Gandía y Leonor Gómez.

Comisión efectiva: Presidente, Rafael Angel; vice, José Gueroles; secretario, Luis Francés; vice, Julio Miquel; contador, Alfredo Martínez; tesorero, José Gil; cobrador, Antonio Angel; vocales: Luis Torres, José Corella, Juan Gueroles, Julián Pastor y Vicente Marco.

Espectáculos

APOLO

Compañía de zarzuela, dirigida por Anselmo Fernández
Hoy, a las 6'15 tarde:
Las golondrinas
Butaca, 1'50 pesetas
A las 9'45 noche:
La verbena de la Paloma
La patria chica
La Revoltosa
Butaca, dos pesetas

Teatro Ruzafa

Compañía de comedia de Amalia de Isaura
Primeros actores:
Antonio Martínez y José Balaguer
Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15, noche:
Los Caballeros
Grandioso éxito
Presentación del célebre cantador flamenco José Escudero
Chato de Valencia
Acompañado a la guitarra por el popular tocador Ramón Bustamante
El martes 10 de Mayo, estreno, de Muñoz Seca y Pérez Fernández: «Aniceto, se divorcia»

ESLAVA

Compañía de Antonio Vico
Hoy, a las 6'15 tarde:
Una novela vivida
Gran éxito cómico
A las 10'15 noche:
Para tí es el mundo
Tres actos, de Arniches, creación de Carmen Carbonell y Antonio Vico
Próximamente, estreno:
La melodía del Jazz Band

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartí
COMEDIA VALENCIANA
A las 6'15 vespertina:
¡La meua dona, la teua y la del atret!
(Gran éxit cómic)
A las 10'15 nit:
Maison Paquita
(Gran éxit)
Tres en ralla
(Éxit cómic)

Moulin Rouge

Continuación de Matias Perelló (Esquina a Cádiz)—Teléfono 16.809
Compañía cómica-dramática
Idáñez Pla-Garrido
Hoy viernes, a las diez noche:
Estreno en este teatro de la grandiosa obra en tres actos, titulada: ¡Viva la igualdad!
Gran éxito de la compañía
Muy pronto: «La mujer X» y «Por qué me hice pistolero»

CONDAL CINEMA

Western Electric
NOTICARIO FOX MOVIE TONE
LILIAM
Por Charles Farrell, sonora
La ley del harén
Habla y cantada en español, por José Mojica

Salón Giner

F. Lar, 7
Monumental programa
NOTICARIO FOX (sonora)
Revista Folies 1930 (Sonora)
(Gran espectáculo)
PRIM
Magnífica visión histórica
En nombre de la amistad
Habla en español. Principal protagonista Jorge Lewis
DIBUJOS SONOROS
Preferencia, 0'60 — General, 0'40

Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES
El scheriff de Oklahoma
Seis partes, emocionantes
Basta de coqueteos
Seis partes, deliciosa comedia
La increíble
Diez partes, extraordinaria
Lunes:
La cueva sangrienta
Intenso drama

LIRICO

Sesiones, a las 5'30 y a las diez noche
El éxito de la temporada:
EL CODIGO PENAL
Habla en español. Carlos Villarias, Barry Norton, Manuel Arbó, María Calvo y María Alba
N. B. Se despachan localidades para la numerada de abono del próximo domingo

COLISEUM

Sesiones, a las 4'30 tarde y 9'15 noche:
La colosal película de
George Brancroft
Un repartaje sensacional y
Carné de cabaret
Habla en español
R. Pereda
Lupe Tovar
René Cardona

Diario Metro

Lawrence Gray
Helen Jhonson
en la bella producción
JUVENTUD DORADA
Música
Cantables
Conjuntos
Metro Goldwyn Mayer

Royal Cinema

Socorro, 8
Programa monstro
Tenor y tenorio (Sonora)
Huye de faldas (Habla en español)
El perfume de la dama enlutada (Sonora) Gran éxito
PESADILLA GATUNA (dibujos sonoros)
Preferencia, 0'60 — General, 0'40

Cine Ideal

SONORO WESTERN ELECTRIC
Mujeres ligeras
Pelicula sonora
El temerario
Por George O'Brien. Película sonora de largo metraje
M A M A
Por Catalina Bárcena y Rafael Rivelles. Habla en español
Lunes:
Los calaveras
Por Stan Laurel y Oliver Hardy

Teatro Musical

(Poblados marítimos, P. Rosario)
Butaca, 0'30 General, 0'20
Cómica de dibujos
El pliego cerrado
Cinco partes, emocionantes
¡A quien Dios no da hijos...!
Seis partes, por Karl Dane y George K. Arthur. Deliciosa comedia
Los hijos del pecado
Seis partes. Inmenso drama
Lunes:
Vieja hidalgua

Cinema Goya

A las cinco y 9'30 noche:
Los nuevos ricos (Cómica)
Amor entre millonarios
Por Clara Bow
Clamoroso éxito

La fruta amarga

Habla en español, por Virginia Fábregas, Juan de Landa, María Luz Callejo, Elvira Morla y Julio Peña, en su mejor producción sonora
Lunes: Otro acontecimiento:
Sin novedad en el treinta

OLYMPIA

Hoy viernes — Programa
5'45 tarde — 10'15 noche
Estreno:
Intrigas periodísticas
Comedia por
James Duam — Linda Watkins
Molly O' Day — Minna Combell
Estreno:
El Cisco Kid
El romántico bandolero de la inmortal obra de O. Henry, admirablemente interpretada por Warner Baxter, Edmund Lowe y Conchita Montenegro
Lunes próximo:
El teniente seductor
Por Maurice Chevalier

Gran Teatro

CINE MUDO
Hoy, cinco tarde y 9'30 noche.
LA DULCE CONFITERA (Cómica)
Estreno del asunto americano PRISIONEROS
Creación de Corinne Griffith.
Estreno de la extraordinaria LOS HUMILDES
Sentimental comedia cuyas principales escenas se desarrollan en el METRO, de Londres.
Lunes: Acontecimiento científico ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE
Clínicas y hospitales. Operaciones quirúrgicas por las eminencias médicas españolas, doctores Cardenal, Recaséns, Rementería y otros. ¡Lo más notable que se ha filmado en este género!

Cine Versailles

DIBUJOS SONOROS
Rascacielos
Alta comedia dramática
Camarotes de lujo
Habla en español, por dobles
Por Lois Moran y Edmund Lowe
Lunes próximo:
El carnet amarillo (Habla en español)

GINEMA SUIZO

Hoy, a las 5'15 tarde y 9'45 noche:
Dos extraordinarias películas:
Música de besos
Por Grace Moore y Reginald Denny.
La Taqui-Meca
Por Mary Glory y Jean Murat.

Cine Ideal

SONORO WESTERN ELECTRIC
Mujeres ligeras
Pelicula sonora
El temerario
Por George O'Brien. Película sonora de largo metraje
M A M A
Por Catalina Bárcena y Rafael Rivelles. Habla en español
Lunes:
Los calaveras
Por Stan Laurel y Oliver Hardy

Cine Progreso

UNA COMICA EN DOS PARTES
El valle seco
Seis partes, emocionantes
El parque de atracciones
Seis partes, extraordinaria
Y otras películas

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 3'30 de la tarde, se jugarán dos partidos de pelota entre los afamados pelotaris.
Primer partido:
Chelaet, Micalet y Sánchez, contra Pedro, Fenoll y Aranda
Segundo partido:
Bailo y Lloco, contra Peiró y Molina Escalera cuerda.

La campaña naranjera

Informaciones de la Unión Frutera Española en Francia.
Curso de los días 30 de Abril y 1 de Mayo:
Naranjas, 160-200 francos, 150 cien kilos.
Sanguinea ordinaria, 170-200.
Sanguinea extra, 220-250.
Venta muy encajada.
Mercado congestionado y estación abarrotada.

DR. HECTOR ALTABAS GANDIA

Rayos X, Medicina, Cirugía
Consulta, de nueve a una mañana
Sólo los sábados y domingos

Ante la Asamblea de Peritos Industriales

Durante los días 28 y 29 del corriente mes de Mayo se celebrará en la capital de la República la Asamblea de la Federación Nacional de Peritos Industriales. Este año, a juzgar por las noticias que tenemos, va a constituir un magno acontecimiento: representación de todas las Asociaciones de Peritos van a tomar parte en los debates y es de esperar que éstos fructifiquen en una obra de profunda renovación industrial española.

Los peritos industriales, que forman legión en España; que su frieron pacientemente la tutela de un régimen de excepción y de abandono de los intereses nacionales, ansían tomar parte activa en la liberación de la industria patria, en manos todavía del extranjero, que no solamente coloca en España sus productos, sino también su personal, y los técnicos españoles, después de pasarse varios años estudiando una especialidad, pagando las matrículas correspondientes, se ven luego desamparados de todo apoyo oficial, abandonados a su suerte, sin un estímulo que aliente sus ansias de superación.

En la Asamblea que va a celebrarse van a quedar perfectamente definidas estas actitudes y no dudamos de su importancia, dado lo vasto del plan a desarrollar.

El orden del día es el siguiente: Dar cuenta por el Comité Federativo de las gestiones hechas después de la Asamblea nacional última.

Estado de cuentas. Faltas de pago de algunas asociaciones y resoluciones a tomar. «Boletín Tecnológico»; ponencia del Comité.

Gestiones actuales y orientaciones para el futuro. Dar cuenta por el Comité del plan de enseñanza.

Relaciones con otros elementos técnicos.

Proposiciones del Comité y de las Asociaciones. Ruegos y preguntas. En este orden del día, como se verá, hay temas de verdadera importancia que han de ser objeto de amplia discusión. Esperamos de ella y de la actitud de los peritos hispanos el resurgimiento de la técnica oficial española, digna de ocupar el rango que por su importancia le corresponde.

Obreras

Sociedad de aserradores y afiladores mecánicos de Valencia y sus contornos.—Celebrará junta general ordinaria el domingo, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Calatrava, 2, para tratar asuntos de gran interés.

Nota. Para entrar en el local será indispensable la presentación del carnet de asociado.

La Profesional, sociedad de camarereros de Valencia. Adherida a la Federación Nacional de España, Calatrava, 2.—Convocamos a todos los compañeros de esta entidad a la junta general extraordinaria que celebraremos en nuestro domicilio social, hoy, a las dos y media por primera convocatoria y a las tres de la madrugada por segunda, para tratar asuntos de gran importancia.—El secretario, Eloy Barroso.

Sociedad de obreros tallistas-decoradores.—Hoy se celebrará la junta general ordinaria suspendida para tratar de asuntos de suma trascendencia.

Teléfono de EL PUEBLO 12.115

Olympia

PARAMOUNT FILMS presentará la famosa producción
EL TENIENTE SEDUCTOR
Lunes próximo
Hoy, a las 5'15 tarde y 9'45 noche:
Dos extraordinarias películas:
Música de besos
Por Grace Moore y Reginald Denny.
La Taqui-Meca
Por Mary Glory y Jean Murat.
Semana próxima, estreno sensacional:
En la boca, no
Divertida opereta cinematográfica

RESTAURANT BAR PAVON

Apertura: Mañana sábado, seis tarde
Gran salón para banquetes, bodas, comuniones y bautizos
Avenida Pablo Iglesias, 4
Teléfono 17.687

DANCING ALKAZAR

Ribera, 2
Teléfono 16547
Presenta un programa insuperable. 70 bellísimas bailarinas de salón. Seis atracciones. Triunfo clamoroso de las SIETE PRINZESS STARS y OCTAVIO RIVERO.
Hoy éxito de la estrella frívola JUANITA MONGIN.
Sesiones, seis tarde y once noche.

BA-TA-CLAN

Dirección, Lilit - Music-hall - Dancing - American Bra Pt y Margall, 5, y Mosén Fenares, 4 - Teléfono 14.914
Todos los días funciones de variedades, tarde y noche. Gran éxito de Julita Espinosa, Carmen Lucena, IDEAL GASTON y de las sublimes estrellas de baile, HERMANAS CELINDAS
Mañana: Muchos debuts y la estrella de máxima frivolidad Amelia VARGAS

EDEN CONCERT

Barcas, 7 — Dirección: José de la Torre
Formidable programa de variedades frívolas. Exito de Los Desnudos de Arte, por Las Siete Princes-Star. Hoy, estreno del vodevil cumbre, en un acto y dos cuadros: «El delirio en camisa», situaciones cómicas y creación de
CACHAVERA
De una a cuatro, gran cabaret. Muy pronto, grandes debuts

Madrid, Provincias y Extranjero

Consejo de ministros y banquete en palacio

Se autoriza al ministro de Marina para rescindir el contrato con la Trasatlántica

A las doce todos los ministros se encontraban ya en el Palacio Nacional con el presidente de la República, para celebrar el anunciado Consejo como primer jueves del mes.

El señor Azaña llegó a la una y media.

Duró el Consejo hasta las dos.

A esa hora, el jefe del Estado, rodeado de todo el Gobierno, se trasladó al comedor para asistir al almuerzo con que el señor Alcalá Zamora obsequiaba a los miembros del actual Gabinete y a los ex ministros de la República, para festejar el primer aniversario de la proclamación del régimen republicano.

Nota oficiosa

El ministro de Obras públicas salió al vestíbulo del despacho presidencial y facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal:

«El presidente del Consejo ha expuesto el boquete que la dirección general de Colonias y Marruecos ha hecho sobre el próximo viaje y estancia en España del jefe de la flota.»

Luego se ha firmado gran número de decretos, siendo los más importantes de Marina.

Son proyectos de ley respecto a la Trasatlántica, que, en realidad, vienen a anular el contrato que hizo la dictadura, y vuelven las cosas a su situación anterior.

De mi departamento se ha firmado un proyecto de decreto en virtud del cual no se considera gratificación, sino complemento de sueldo, las cantidades que perciben los ingenieros y demás personal de las juntas de obras de los puertos.»

El ministro de Hacienda dijo que había sometido a la firma del señor Alcalá Zamora una porción de decretos; que se había hablado extensamente del viaje del jefe de la flota, tratándose de su estancia en Madrid, que ha de durar un par de días.

El ministro de Marina manifestó:

«El presidente de la República ha tenido la honrada de firmar dos decretos, uno autorizándome la suspensión de pagos a la Trasatlántica y la rescisión del contrato.»

El otro me autoriza para llevar a las Cortes un proyecto de ley que es un complemento de todo esto.

El ministro de Instrucción dijo que el domingo la misión escolar artística realizará una excursión a Esquivias y Yepes, donde dará una audición.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

El banquete

Finalizado el Consejo, el presidente de la República y los ministros abandonaron la sala de Consejo, y cruzando el patio central del palacio se trasladaron al comedor, donde ya esperaban los invitados por el presidente de la República.

Los comensales han sido:

El presidente de la República, señora e hija, señorita Pura; el presidente del Consejo y señora; los ministros de Estado, Justicia, Hacienda, Agricultura y Obras públicas; el ministro de Marina y señora; el ministro de la Gobernación y señora; los ministros de Instrucción y Trabajo, con sus señoras respectivas y los ex ministros señores Lerroux, Maura, Nicolau y Martínez Barrios; el secretario general de la Presidencia de la República y señora; el general Queipo del Llano y señora; el ayudante de órdenes, capitán de corbeta señor Azcárate, y el jefe de la guardia exterior, capitán Tenorio.

Los cambios

Libras, 46'45.
Francos, 50.
Dólares, 12'65.
Liras, 65'50.
Marcos, 3'03.
Francos suizos, 247'15.
Francos belgas, 177'90.

CORRELIGIONARIOS:

Hospédense en Madrid en el **Hotel Sevilla**

(Antes Príncipe)

— Todo confort —

Pensión completa desde 11 a 15 pesetas

Calle Francisco Ferrer, 7

(Antes Príncipe (Esquina P. Canals.))

En torno al Estatuto

Sigue la campaña de Prensa contra el Estatuto de Cataluña.

Se reciben numerosos telegramas de provincias con acuerdos de las Cámaras de Comercio, Ayuntamientos, Diputaciones y otras entidades oficiales y particulares, contra el Estatuto catalán.

Sin duda la clave de lo que puede suceder en la discusión del Estatuto la darán las minorías socialista y radical.

Ambas fijarán de un modo definitivo la posición de los respectivos partidos ante el dictamen del Estatuto.

Parece que la minoría socialista no insistirá en su petición de que el Estatuto se aplase hasta después de la discusión de la Reforma agraria.

Persona bien informada ha asegurado que el señor Sánchez Román tiene el propósito de presentar una proposición incidental solicitando del Parlamento el acuerdo de ir a un referendun de toda España sobre la conveniencia de otorgar el Estatuto.

El momento de la presentación depende del modo en que se desenvuelva el debate y de las incidencias del mismo.

«A B C», ocupándose del Estatuto, dice:

«Dentro del régimen parecen irreparables los errores de la revolución, pero sobre España no pueden caer querellas, recriminaciones y desquites que no ha provocado.»

La cuestión está entre Cataluña o una parte de Cataluña y los hombres del Pacto, o los partidos que quieran solidarizarse con ellos.

España queda aparte y salva su voto, esperando tiempos mejores de paz y justicia para reparar los estragos a que hoy se resigna, en evitación de mayores males.»

Periodico tan destacado por su ministerialismo como «El Sol», que hasta ahora estuvo al margen de los comentarios sobre el Estatuto, publica hoy un texto titulado «La actitud catalana del «lot o res», en el que hace historia de lo que Cataluña debe a Castilla y del rumbo que durante la vida histórica de ambas sostuvieron siempre a la par.

Inserta textos de algunos intelectuales, en los que se alude al Estatuto, y dice el periódico que todos se han embarcado en la polémica.

Resalta también que todas las intelectualidades de Cataluña, de la izquierda y de la derecha, continúan pidiendo no el Estatuto, sino más bien la separación de España.

Inserta también un párrafo del filólogo don Pompeyo Fabra, que es quien reitera su criterio con las palabras «tot o res», y «El Sol» dice por su parte:

«No atenuemos la realidad dolorosa de Cataluña. Lo que allí se pide es bien claro y bien grave.»

Ocultario sería deseable, y por otra parte, los catalanes no lo ocultan.

La actitud de «tot o res» no es prudente ni admisible.

La condenamos, lo mismo en Castilla que en Cataluña.»

«La Libertad» publica hoy nuevos artículos contra el Estatuto, y dice que la cuestión tiene dos aspectos igualmente interesantes: hasta dónde ha de llegar la autonomía, y la capacidad de quienes han de encargarse del Gobierno y la administración de la región autónoma, porque como buenos españoles no ha de preocuparnos sólo defender los intereses de las regiones perjudicadas por el Estatuto catalán, sino también el porvenir de la región catalana, que con ciertas tan graves como las que han hecho en diferentes ocasiones Maciá y los hombres de la Generalidad, no puede ser menos halagüeño.

Don Miguel Maura, preguntado por la actitud de la minoría conservadora, en cuanto al Estatuto, ha dicho que su pensamiento está bien expresado en las manifestaciones que hizo en diversas ocasiones, y el grupo conservador lo comparte plenamente.

«Entonces, oposición total al Estatuto?»

«No; no hay nadie que pueda oponerse totalmente. En mi discurso de mañana en el Parlamento fijaré concretamente nuestro punto de vista.»

Se le preguntó si harían obstrucción en el caso de que se conceda la autonomía de la enseñanza y se transfieran los impuestos de la Generalidad.

El señor Maura eludió contestar, diciendo que hasta que hable en el Parlamento no quiere anticipar nada.

«Respecto a las enmiendas, suscribimos los votos particulares de la Agrupación al Servicio de la República, pero además nuestro representante en la comisión formulará otro ampliando aquéllos.»

Añadió que probablemente hablará también otro representante de su minoría, pero la discusión la llevará él.

Organizada por la Casa de los Gatos, se celebrará el domingo una manifestación pública que, partiendo del Paseo de la Castellana, se detendrá ante el Congreso para entregar al señor Besteiro un escrito haciendo constar:

«Primero, que el deseo de la gran mayoría de los españoles es que se conserve intangible la unidad política de España.»

Segundo, elevar energética protesta contra toda coacción y amenaza al Parlamento por la defensa que se haga en éste de los intereses generales del país.

Tercero, someter al Parlamento la propuesta de que no sean aprobados los artículos del Estatuto que tiendan a quebrantar la soberanía nacional, sin someterlos a un plebiscito de la nación, y con arreglo a éste, las Cortes deberán decidir.

Se ha presentado ya la petición de permiso en la dirección de Seguridad.

Los estudiantes y el Estatuto catalán

Durante toda la mañana ha habido gran efervescencia en los claustros de la Universidad, y a la entrada principal del edificio, debido al interés despertado entre

los escolares por el Estatuto catalán.

En los claustros, en las puertas de las aulas y en la fachada, los estudiantes han puesto pasquines que dicen:

«Estudiantes, compañeros: Olvidemos pasadas diferencias, unámonos todos sin distinción de matices, para la defensa de la unidad nacional. ¡Viva España, viva Cataluña española, muera el Estatuto!»

La minoría de Esquerri Catalana

A las tres y media se ha reunido la minoría de Esquerri Catalana, terminando la reunión a las cinco.

El señor Companys manifestó que trataron de acoplar las actividades de los miembros de la minoría respecto al Estatuto, ya que algunos querían hablar sobre el mismo tema.

Se le preguntó si continuaban en la actitud de no restar ni una coma al dictamen primitivo, y contestó que están dispuestos a ceder en todo aquello que sea razonable.

Los socialistas ante el Estatuto

Exclusivamente para tratar del Estatuto catalán se reunirá esta noche la minoría socialista.

A la reunión asistirán los tres ministros del partido.

El voto de Calderón contra el Estatuto

El ex ministro señor Calderón presentó a la Mesa de las Cortes el voto particular que con él ha firmado el señor Fanjul, con informe de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto del Estatuto catalán.

Reunión de comisiones

Esta mañana se reunió en el Congreso la comisión de Estatutos.

El presidente, don Luis Bello, dijo que habían continuado el examen de las enmiendas y votos particulares, que son muy numerosos, e hicieron algunas correcciones de estilo en el dictamen.

«Principalmente estas reuniones —dijo— tienen por objeto mantener en el seno de la comisión la cohesión necesaria.»

Se ha reunido la comisión de Guerra y examinado el proyecto de ley de Reclutamiento de la oficialidad.

Se ha nombrado una ponencia que hará un estudio completo del proyecto.

Se han estudiado las enmiendas al proyecto de ley de las clases subalternas del ejército.

Se ha reunido también la comisión de Sanidad, acordando que la Sanidad sea de la exclusiva competencia del Estatuto; apoyar la solicitud de los médicos forenses de España; que se discutan y acoplen a las disposiciones vigentes las aspiraciones de los médicos de baños, y por último, que para el régimen de Sanidad del Congreso haya dos médicos con 5.000 pesetas y un ayudante con 3.000, que serán nombrados por oposición libre.

EN EL PARLAMENTO

Durante la interpelación del socialista García Hidalgo, el ministro de la Gobernación lanzó contra aquél graves acusaciones

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas:

El señor GARCÍA HIDALGO expone su anunciada interpelación sobre los sucesos del Primero de Mayo en Córdoba.

Dice que en una República no se puede matar a los trabajadores impunemente como se ha hecho en la citada población andaluza.

Culpa de lo sucedido al gobernador civil, que no tiene más mérito que el de ser amigo del general Cabanellas.

Manifiesta que varias veces ha advertido a este gobernador de sus errores y de su equivocada y sana persecución a los ayuntamientos socialistas.

Expone algunos de estos casos, entre ellos el de Villa del Río, que dice es uno de los más típicos.

Afirma que ese gobernador tiene una extraordinaria facilidad para echar la fuerza pública a la calle con el menor pretexto y con la obsesión del comunismo, cuando en la provincia de Córdoba apenas si hay comunistas. La huetga de Villanueva, a la que tanto relieve se le ha querido dar, fué una de tantas y adquirió graves caracteres por la desacerclada gestión del señor Valera. Este señor ha dado facilidades para que las llamadas personas de orden se provean de armas y el día de jueves santo introdujo en la catedral varios números de la guardia civil.

Se refiere a la conferencia dada en Córdoba por el señor Gil Robles, que dió vivas a la monarquía e insultó a los ministros y asegura que la propaganda derechista está allí al orden del día. Dice que hubo una manifestación de monárquicos, en la que éstos cometieron toda clase de desmanes y cuando unos estudiantes quisieron protestar contra eso ante el gobernador, se les echó encima la guardia civil.

Afirma que no volverán a hablar los cavernícolas porque ya impedirá él al frente del pueblo.

Se refiere a los sucesos del Primero de Mayo y dice que los elementos obreros quisieron celebrar una manifestación para pedir la destitución del gobernador. Relata el choque con la fuerza pública y el tiroteo que los guardias hicieron contra los manifestantes.

Dice que el suboficial de la guardia civil trató de arrancar una bandera que llevaba una mujer y al ver que la rodeaban los bombes, comenzó el tiroteo.

Termina pidiendo la destitución del gobernador.

SANCHEZ COVISA, de Acción Republicana, dice que le produce gran pesar el saber que en momentos graves para Córdoba, un diputado de una minoría gubernamental que tiene en el Gobierno tres ministros, trata de menar la autoridad de los representantes del poder público.

Según las versiones recogidas, los manifestantes se resistieron a disolverse y envolvieron al suboficial y a los otros dos números de la fuerza pública que le acompañaban, que solamente dispararon cuando tuvieron que defenderse.

Cree que es un sistema equivocado el producir un estado de excitación y la publicación de telegramas alarmantes y añade que el gobernador no está enfrente de los socialistas.

GARCÍA HIDALGO rectifica.

MORON se ocupa de la situación política en Córdoba, análoga a la de otras provincias. Allí los funcionarios dependientes de la autoridad no se han dado cuenta aún del cambio de régimen y nuestros compañeros son perseguidos y los caciques continúan manejando los pueblos porque el gobernador no presta la debida asistencia a los alcaldes.

Relata lo ocurrido en Puente Genil, donde los reaccionarios celebraron una manifestación el primer domingo de Cuaremas y envalentonados porque nadie les estorbó el paso, acordaron continuar los demás domingos y daban muerte a la República.

Nuestro gubernamentalismo no puede llegar hasta abandonar los derechos de nuestros compañeros. Es preciso exigir responsabilidades a los representantes de la autoridad.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS, PRIETO: Hablo para aclarar únicamente, por haber sido de la minoría socialista los dos diputados que han intervenido en la interpelación, formulando cargos contra el gobernador de Córdoba y digo que el acuerdo de no autorizar la manifestación del Primero de Mayo fué discutido en Consejo de ministros con la anuencia de los ministros socialistas y estando ausente el de la Gobernación, que no tuvo más que llevar a la práctica el acuerdo. (Aplausos en toda la Cámara, excepto en los bancos socialistas.)

FERNANDO DE LOS RÍOS: Declaro que ya he intervenido en la cuestión del juez tachado de parcialidad y se ha procedido al nombramiento de juez especial.

CASARES QUIROGA: Empleza mostrándose agradecido al rasgo del señor Prieto, digno de su peculiar nobleza y modo de ser.

Ast fué: un acuerdo del Consejo. Yo no pensaba usar este argumento, bastándome con los que me sugería mi conciencia.

Por otra parte, yo por mi mismo hubiera denegado el permiso para la manifestación de Córdoba.

La interpelación de García Hidalgo tiene dos partes: una sobre política general, que ya me tenía anunciada y yo había aceptado, y otra referente a los sucesos del Primero de Mayo que yo debía aceptar porque en los actuales momentos en que tantos problemas y tan importantes están planteados en aquella provincia, se necesita toda la autoridad. La he aceptado por la impetuosa de García Hidalgo puesta en sus ataques.

Yo no tuve arte ni parte en el nombramiento del señor Valera, cuyo nombre me dió el señor Maura, pero he de declarar que estoy convencido de la exactitud de los elogios de su caballerosidad y honradez que le tributan. Y este mismo concepto han formado de él otras personas, como puede verse en este recorte de un periódico local. (Lo lee. En el relato se dirigen verdaderos tiros a la independencia del señor Valera.)

Pues este recorte, dice el ministro, es del periódico «Política», propiedad del señor García Hidalgo. Este señor estaba en Córdoba, pero yo estaba en Sevilla y sé tam bien lo que pasaba en Córdoba, y lo que nos interesa ahora a todos de Andalucía es salvar aquella rica cosecha.

Dice que hubiera prohibido la manifestación de Córdoba mirando por los propios correligionarios de García Hidalgo, por si había preparado algo análogo a lo de Sevilla, donde unos cuantos comunistas intentaban cazar a los obreros de la U. G. T.

García Hidalgo ¿comunicó el Primero de Mayo por teléfono conmigo? ¿Hizo algo por ponerse en comunicación conmigo o con el subsecretario de la Gobernación? No, ¿verdad? Pues entonces ¿por qué acudió al juez diciendo que tenía autorización mía para hacer una información parlamentaria y ponerse en contacto con los incomunicados?

GARCÍA HIDALGO: Eso es falso.

CASARES: Es verdad. Acostumbro a documentarme. Aquí está el telegrama del juez de la derecha al que se acercó su señoría requiriéndole y aquí está otro telegrama ratificándolo con los nombres de los testigos que lo vieron.

Por ello digo que el juez debía ser castigado por ignorar la importancia de la representación parlamentaria, pero yo acuso a su señoría de ligereza, de no llevar su cargo con la suficiente dignidad y responsabilidad debida y por achacarse comisiones que no se le confieren. (Rumores.)

¿No sabe el señor García Hidalgo el carácter de la manifestación? ¿No sabe las banderas que llevaba? Pues era la de la 37 célula comunista de Córdoba, era la misma que en Sevilla tiraron contra sus compañeros, eran los que persiguen la revolución, eran los que tratan de destruir vuestra organización para hacer prosperar el movimiento revolucionario. (Rumores de aprobación.)

Yo culpo al señor García Hidalgo de haber contribuido en Córdoba, por segunda vez, al intento de perturbación.

GARCÍA HIDALGO: Eso es falso.

El ministro de la Gobernación: Hablo con pruebas. Aquí tengo el

informe del otro juez, no el de la derecha, sino el de la izquierda, de Córdoba, que me remite un recorte de un periódico local. (Lo lee. En la información se dice que García Hidalgo se entrevistó con las familias de los heridos y las invitó a una manifestación de protesta contra las autoridades.)

CASARES: No me parece muy noble utilizar esos sentimientos dolorosos para estos fines. (Varios socialistas muestran su indignación contra el diputado acusado.)

GARCÍA HIDALGO: Eso es falso.

El ministro de la Gobernación: Aquí están los nombres de las personas que lo avalan.

Durante tres meses he recibido las excitaciones más provocativas de su señoría, teniendo que recordar muchas veces el cargo de que estaba investido para no dar la contestación adecuada.

Yo creo que el señor García Hidalgo debe retirarse del bullicio de la vida social de Córdoba se deslice normalmente, y volver a Puente Genil para editar otra vez el periódico que publicaba en 1908, en que decía que los socialistas se enseñaban a los obreros a vivir sin trabajar.

Creo haber contestado todos los cargos de su señoría. (Aplausos en los bancos radicales, conservadores y en los de Al Servicio de la República.)

BESTEIRO: En vista de que ha terminado la hora señalada, propongo se aplase la interpelación hasta mañana para que García Hidalgo pueda intervenir por haber sido objeto de graves acusaciones.

GARCÍA HIDALGO: Me levantaré a contestar insinuaciones per versas.

El ministro: Pero con argumentos perfectos.

GARCÍA HIDALGO: A mí no me da lecciones de dignidad ni su señoría ni nadie.

El ministro: Yo, no; el juez del distrito de la derecha de Córdoba.

GARCÍA HIDALGO: Todos esos señores están confundidos para que yo me vaya de Córdoba, pero no me iré y seguiré dando el pecho. Yo, al informarme de que había habido unos sucesos con varios muertos y heridos, llamé al ministro de la Gobernación y dije lo que sabía. Yo no excité a las familias de las víctimas, sino que traté de socorrerlas e inicié una suscripción con 100 pesetas.

Yo tengo enfrente en Córdoba a la guardia civil, a la magistratura, al clero y a la justicia porque he hecho una labor revolucionaria. Todo lo que dicen esos informes es falso y es una vileza. Yo pido que se nombre una comisión parlamentaria de diputados y si esos hechos son verdad que se me obligue a abandonar el Parlamento; pero si es falso, como yo afirmo, que se haga abandonar el Parlamento al ministro de la Gobernación.

(Durante el discurso, Pérez Madrugal pronunció palabras de apoyo al crador. Al terminar García Hidalgo los diputados abandonan el salón haciendo animados comentarios. Egocheaga, en los pasillos del hemiciclo está discutiendo acaloradamente con otros com pañeros. El presidente de la Cámara le llama al orden y le ruega cese en sus voces.)

EGOCHEAGA: Yo tengo derecho a combatir al ministro de la Gobernación.

BESTEIRO se impone y hace llamar a Egocheaga.

Todos los diputados invaden el centro del salón y entre acalorados comentarios salen a los pasillos. La Cámara queda casi vacía.

El ministro de Marina lee unos proyectos de ley.

Orden del día.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Guerra sobre el proyecto de ley acerca del cuerpo auxiliar de subalternos del ejército.

ALTABAS: Apoya una enmienda al artículo primero.

FUIG D'ASPRER: En nombre de la comisión la rechaza.

ALTABAS la retira y es aprobado el artículo primero.

JAEN apoya una enmienda al artículo segundo.

FERNÁNDEZ CASTILLEJOS, por la comisión, defiende el dictamen.

Se aprueba este artículo, así como los tres siguientes.

(Sigue en la otra página.)



LA SENORITA

FESTIVETA MANRIQUE DAUDIN

Falleció esta madrugada a la una

A LOS 19 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

Sus desconsolados madre doña Festiva Daudín, viuda de Manrique, hermanos Alfredo y Antonio y demás familia, participan a sus parientes y amigos pérdida tan dolorosísima.

Se acepta una enmienda de Pérez Madrigal al sexto y rechazadas otras se aprueban los restantes artículos del dictamen.

Continúa la discusión del proyecto de delegaciones de Trabajo.

Se discute el artículo 17, que quedó pendiente por modificación.

Se rechazan enmiendas de Turiñón y Fernández Castillejos y se aprueba el artículo 17 y también el 18.

Se acepta un artículo adicional propuesto por Valle en el sentido de que si la oposición diera resultado nulo puedan ser nombrados delegados interinos por el Gobierno.

Se rechaza otro artículo adicional que propone Royo Villanova.

REY MORA: Apoya una enmienda insistiendo en que se respeten los derechos de los actuales inspectores.

LOPEZ GOICOECHEA: Le contesta negando el carácter de funcionarios a los inspectores porque casi todos ellos tienen también otros cargos.

LEIZAOLA apoya la propuesta de Rey Mora.

Dice que los inspectores entablarán un recurso difícil de resolver, porque este dictamen, en este punto, va contra la Constitución.

BAMPER: Expresa el disgusto de la minoría radical por no haberse querido aceptar por la comisión su colaboración en este proyecto.

Anuncia que si algún día gobiernan los radicales, propondrán en Consejo de ministros la derogación de esta ley.

Además anuncia que pedirá al «gourim» para la aprobación definitiva.

La enmienda se desecha en votación ordinaria por 123 votos contra 84.

ROYO VILLANOVA apoya otra enmienda pidiendo que se respeten los derechos adquiridos a aquellos que tengan nombramientos hechos por el antiguo Instituto de Reformas Sociales.

Se rechaza en votación ordinaria por 103 votos contra 89.

OROZCO retira una enmienda. Retiradas otras de Pita Romero, Rico Abella, Madariaga y Ortega Casset, quedan aprobados los tres artículos adicionales.

Se acepta otro artículo adicional que propone Sánchez Prado.

Queda aprobado con ello todo el dictamen.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

La rescisión del contrato con la Trasatlántica

El ministro de Marina leyó en el Congreso el proyecto de ley sobre rescisión del contrato con la Trasatlántica.

Se declara nulo el decreto de 6 de Abril de 1925 con la prórroga del contrato de primero de Junio de 1910. También se declara nulo el contrato de 21 de Agosto de 1925 y decreto ley de 21 de Octubre de 1929 y cuantas disposiciones se dictarán como consecuencia de aquellas e invadan sus consecuencias jurídicas.

No obstante, el Estado asume el pago de intereses y amortización de los empréstitos emitidos con su garantía para nuevas construcciones o para reemplazar pólizas de las líneas concedidas a la Trasatlántica.

Quedarán propiedad del Estado los empréstitos propios y garantías los buques construidos con títulos o con el capital que haya garantizado.

También quedará a salvo el derecho preferente del Estado como primer posible acreedor de la Trasatlántica sobre la totalidad de sus bienes, derechos y acciones.

Para la liquidación de las cuentas pendientes entre el Estado y la Compañía se atenderá exclusivamente al contrato de primero de Junio de 1910, y decreto de 22 de Febrero de 1922 que establece la revisión bienal.

Se autoriza al ministro para que en un plazo máximo de dos meses lleve a efecto esta liquidación, de la cual dará cuenta a las Cortes.

Lo que dice Besteiro

Terminada la sesión, Besteiro manifestó que mañana terminará en primer término la interpelación de García Hidalgo.

Después habrá votación definitiva para el proyecto de delegaciones de Trabajo.

Si hay tiempo se celebrará la sesión secreta para tratar la concesión del suplicatorio pendiente, por terminación del plazo. No se trata, dijo, del de Calvo Sotelo.

El resto de la sesión se dedicará al Estatuto de Cataluña.

El orden de los oradores es el siguiente: Maura, García Gallejo, que no se sabe si estará presente; Riera, Esterlich, Castelar, Rodríguez Pérez y Alonso de Armiño.

Se le preguntó si habría turnos en pro y en contra y contestó: —No. Por la naturaleza del problema se ha acordado que haya amplitud para que todo el mundo exponga su juicio y su criterio.

Luego se trató la reforma agraria.

Se le preguntó si Lerroux le había anunciado que iba a intervenir en la discusión del Estatuto y contestó en sentido negativo.

También le preguntaron si el Gobierno expondrá mañana su criterio y contestó:

—No lo creo. Esperará seguramente a que termine el debate de la totalidad.

Es natural que se reserve para el final porque quiera escuchar las opiniones de los diversos sectores de la Cámara.

Después, en el seno del Gobierno, se deliberará sobre este problema. Por tanto hasta la semana próxima creo que esto no podrá ocurrir.

Algunas cifras acerca de la improcedencia del Estatuto

La comisión de Presupuestos entregó a la Mesa de las Cortes su informe sobre el Estatuto.

Lo más interesante es que la repercusión del Estatuto, según los firmantes del informe, no influirá en el presupuesto de 1932, sino en el de 1933.

En el informe, que es bastante extenso, se hace constar que los errores de cálculo de la comisión serán más bien por exceso que por defecto.

El apartado del artículo 18 del dictamen se puede citar así: rústica, urbana, industrial, minas propias y aprovechamiento, pesas y medidas, premios de administración y cobranza y timbres. 147 millones 238.125.69 pesetas.

Importe de los gastos que habrá que pasar a la Generalidad por todos conceptos, 92.089.288.16 pesetas. Diferencia entre ingresos y gastos, 55.748.837.35 pesetas.

Luego se consignaron las observaciones siguientes: En cuanto a los ingresos, en el cómputo de probables ingresos por rústica no se ha tenido en cuenta el aumento del 108 por 100 que es el promedio de ellos en los términos actuales y que ascendería a 19 millones 274.261 pesetas.

Tampoco se ha tenido en cuenta al fijar las cifras de los probables rendimientos de la urbana, el aumento que producirá cuando se se aplique la ley relativa a las minas, que se calcula en más de 19 millones de pesetas.

Los timbres deben regularse como el impuesto de Utilidades, o sea mediante una cuota anual revisable cada cinco años.

Quedan sin concretar todas las cifras relativas a bienes y derechos del Estado.

Las observaciones en cuanto a los gastos son: No se desglosan los 22 millones de Instrucción pública por tratarse de una mera facultad concedida en el dictamen de la comisión.

Finalmente dice el informe que a juicio de la comisión el régimen estatutario no debe afectar al presupuesto vigente.

Emiliano Iglesias también habla del Estatuto

Emiliano Iglesias ha manifestado que dará dos conferencias más en Madrid sobre el Estatuto catalán, una de ellas en el Círculo Mercantil.

Comentarios sobre el Estatuto catalán

Todas las conversaciones giran en torno del Estatuto de Cataluña.

Se califica este momento por algunos diputados como el más trascendental e histórico que se ha planteado en España desde hace muchos años.

Los diputados de la «Esquerra» celebraron diversas conferencias con ministros y personalidades políticas.

Los diputados catalanes creen que el Estatuto encontrará una fuerte oposición en las partes relativas a Hacienda, Orden público y Enseñanza.

Preguntados algunos diputados catalanes sobre si la facultad de declarar el estado de guerra será de la exclusiva competencia de la Generalidad, contestaron:

—No hay que olvidar que el Consejo de la Generalidad es un poder delegado del poder central, el cual será el que declare el estado de guerra.

Así consta en el dictamen. Cuando no pida el presidente de la Generalidad se concederá por el presidente del Consejo de ministros del poder central.

Nosotros hemos elaborado el Estatuto teniendo a la vista los de Prusia y Baviera.

Sufren un gravísimo error los que creen que el Estatuto mena la soberanía nacional. Al contrario, la fortalece y la vigoriza. Ejemplos tenemos en los Estados Unidos, en Alemania y en otros países.

Los diputados catalanes estamos dispuestos a ceder en la parte de Hacienda lo que sea justo y natural, pero pedimos a todos una hora de comprensión de problema tan sensible.

Creemos que es un error el dictamen de la comisión de Estatuto estableciendo dos universidades en Barcelona porque ello se-

ría establecer una división entre catalanistas y españoletas.

Debe haber una Universidad mixta.

Hablando de la campaña que se hace contra el Estatuto dicen que en el fondo es contraproducente.

Crean que el Estatuto se aprobará y cuando esto suceda todo el mundo se habrá convencido de que era una campaña tendenciosa.

Crean que se aprobará porque la República ha venido a resolver todos estos problemas que no se pueden resolver la monarquía.

Lo que dice el diputado radical Bravo Ferrer

El diputado radical señor Bravo Ferrer dijo que el problema autonomista había que resolverlo. Ya que la monarquía no pudo hacerlo hay que resolverlo en términos de justicia, pero sin atentar a la integridad del territorio nacional.

La minoría radical se reúne

Como ampliación a la reunión que celebró la minoría radical, se sabe que hablaron principalmente Guerra del Río, Abad Conde, Marraco, Basilio Alvarez y finalmente Lerroux.

En los discursos se reflejaron tres tendencias: defensa del Estatuto, zona templada y otra de franca oposición.

Lerroux, después de oír a los oradores, dijo que al objeto de no coaccionar no quería exponer su criterio sobre determinados puntos del Estatuto y proponía redactar unas bases que recogieran las diversas tendencias expuestas para volverse a reunir y tomar acuerdos definitivos respecto a la actitud de la minoría radical en esta cuestión.

Respetaré el parecer, el mandato de los diputados radicales, pero conste que en un punto recuerdo mi libertad de conciencia mi independencia y mi criterio, para defenderlo en el salón de sesiones. Este punto es el que se refiere a la intangibilidad de la patria y a la soberanía del Estado, que debe estar por encima de todo y de todos.

La minoría radical socialista

Mañana por la tarde se reunirá en el Congreso la minoría radical socialista para tratar del Estatuto.

El señor Baeza Medina dijo a los periodistas que por otra parte, en la reunión de anoche se hubiera facultado a Marcelino Domingo para llevar la voz de dicha minoría.

La voz de dicho partido lo llevará yo, aunque, naturalmente, el señor Domingo intervendrá cuando lo estime oportuno.

Un manifiesto de la U. G. T.

La U. G. T. ha facilitado esta noche un manifiesto que dirige a la opinión pública y a todos sus afiliados.

Dice: «La ejecutiva de la U. G. T. sigue atentamente el debate parlamentario sobre la ley que crea la Inspección del Trabajo y siente profunda amargura al ver con la sinrazón que dicha ley ha sido combatida.»

La clase trabajadora y su representante la U. G. T. y el partido socialista, colaboró con fervoroso entusiasmo a la proclamación de la República.

Todos los partidos republicanos ofrecieron a la clase trabajadora encabezar la solución de un problema por procedimientos distintos a los utilizados por el viejo régimen de la monarquía.

La clase trabajadora ha creído de buena fe en estas promesas y ahora sufre gran desencanto al ver que algunos partidos adoptan posiciones negativas e intranquilizantes contra la legislación social de la República.

Los delegados del Trabajo son de una necesidad absoluta para dar cauces serenos y jurídicos al problema social. De poco serviría disponer de un derecho social avanzado si luego se carece de aquellos órganos adecuados para procurar su exacta aplicación.

Algunos elementos republicanos del Parlamento combaten la ley de Delegación del Trabajo, queriendo hacer ver que estos delegados iban a asumir atribuciones de los gobernadores civiles.

Afirmar al mismo tiempo que correspondía a estos funcionarios representantes del Gobierno resolver estos problemas.

Esto fue lo que se hizo en el viejo régimen con funestos resultados. La intervención extemporánea de la autoridad gubernativa agravó infinitamente problemas que de haber tenido una organización adecuada hubieran tenido una fácil solución y se agravaron por el caciquismo político perturbador.

Si la República deja de resolver estos problemas, sería reincidir en los mismos defectos que el viejo régimen.

Es necesario que los que combaten las delegaciones del Trabajo comprendan que los gobernadores y los delegados tienen funciones distintas.

Esta circunstancia de alquilar habitaciones, le facilitó el conocimiento con Francisco Soria y Lahoz.

En cuanto a Miguel Lahoz, que durante la dictadura y huyendo de la persecución de los sindicatos únicos de Barcelona fué empujado por la policía y después se encargó de organizar los sindicatos libres de Madrid.

Santiago fué a la cárcel a visitar a su amigo tipógrafo, detenido por no haber podido cumplir un compromiso y se enteró de que estaba detenido en el pistorio Lahoz.

No había vuelto a verlo desde que abandonó la cárcel.

Santiago le propuso buscar un buen abogado y Lahoz le contestó que no hacía falta. En la calle —añadió— había personas de altura que se movían en el asunto y lo que convenía era despistar a la policía.

Al salir de la cárcel Santiago, acompañado de la esposa de Lahoz, encontró a Francisco Soria, que había comunicado con Lahoz. Le dijo que tenía necesidad de cambiar de hospedaje y quedó convenido en que se hospedaría en casa de Santiago. Allí conoció a Antonio Rodríguez el Maño.

Después sobrevino la primera detención.

Soria y Santiago fueron después a la estación de Mediodía a recibir a la amante de Soria, que era una camarera de Zaragoza, a la que había dicho que disponía de grandes cantidades de dinero.

La camarera, después de sufrir molestias y de estar convencida de que no había dinero, regresó a Zaragoza. Santiago volvió a la cárcel y comunicó con Lahoz, coincidiendo la comunicación con Rodríguez.

Los pistoleros tomaban precauciones para despistar a la policía. Sin embargo, se oyó que Lahoz decía que pronto caería la República y que ellos pasarían a la historia como hombres afortunados.

Al enterarse Santiago de la detención de Francisco Soria, no tuvo inconveniente en declarar cuales han sido sus relaciones con los detenidos, que han servido para esclarecer interesantes extremos.

También se ha podido averiguar que Francisco Soria fué quien agredió a Indalecio Prieto en el Cine Europa.

El Chepa, durante la dictadura, disponía de dinero en grandes cantidades.

Se afirma que hay complicadas en este asunto personalidades que cuando se conozcan sus nombres producirá sensación, pero que de momento no conviene anticipar nada para contribuir con ello a la acción de la justicia.

Este sensacional asunto está llamado a producir grandes sorpresas.

El Chepa, durante la dictadura, disponía de dinero en grandes cantidades.

Se afirma que hay complicadas en este asunto personalidades que cuando se conozcan sus nombres producirá sensación, pero que de momento no conviene anticipar nada para contribuir con ello a la acción de la justicia.

Este sensacional asunto está llamado a producir grandes sorpresas.

El Chepa, durante la dictadura, disponía de dinero en grandes cantidades.

Se afirma que hay complicadas en este asunto personalidades que cuando se conozcan sus nombres producirá sensación, pero que de momento no conviene anticipar nada para contribuir con ello a la acción de la justicia.

Este sensacional asunto está llamado a producir grandes sorpresas.

El Chepa, durante la dictadura, disponía de dinero en grandes cantidades.

Se afirma que hay complicadas en este asunto personalidades que cuando se conozcan sus nombres producirá sensación, pero que de momento no conviene anticipar nada para contribuir con ello a la acción de la justicia.

Este sensacional asunto está llamado a producir grandes sorpresas.

El Chepa, durante la dictadura, disponía de dinero en grandes cantidades.

Se afirma que hay complicadas en este asunto personalidades que cuando se conozcan sus nombres producirá sensación, pero que de momento no conviene anticipar nada para contribuir con ello a la acción de la justicia.

Este sensacional asunto está llamado a producir grandes sorpresas.

El Chepa, durante la dictadura, disponía de dinero en grandes cantidades.

Se afirma que hay complicadas en este asunto personalidades que cuando se conozcan sus nombres producirá sensación, pero que de momento no conviene anticipar nada para contribuir con ello a la acción de la justicia.

Este sensacional asunto está llamado a producir grandes sorpresas.

El Chepa, durante la dictadura, disponía de dinero en grandes cantidades.

Se afirma que hay complicadas en este asunto personalidades que cuando se conozcan sus nombres producirá sensación, pero que de momento no conviene anticipar nada para contribuir con ello a la acción de la justicia.

Este sensacional asunto está llamado a producir grandes sorpresas.

El Chepa, durante la dictadura, disponía de dinero en grandes cantidades.

Se afirma que hay complicadas en este asunto personalidades que cuando se conozcan sus nombres producirá sensación, pero que de momento no conviene anticipar nada para contribuir con ello a la acción de la justicia.

Este sensacional asunto está llamado a producir grandes sorpresas.

El Chepa, durante la dictadura, disponía de dinero en grandes cantidades.

Se afirma que hay complicadas en este asunto personalidades que cuando se conozcan sus nombres producirá sensación, pero que de momento no conviene anticipar nada para contribuir con ello a la acción de la justicia.

Este sensacional asunto está llamado a producir grandes sorpresas.

Por eso la masa obrera organizada, la U. G. T., hace constar que la aprobación de esta ley, y lo mismo decimos de la ley de Reforma Agraria que va a comenzar a discutirse, todos los partidos republicanos la han ofrecido, todas se han comprometido a aprobarla cuando se concertaron para hacer triunfar la República.

¿Es que hay partidos republicanos que faltarán a este compromiso adquirido ante la opinión pública y ahora lo combaten? Pues nosotros, en representación de la clase trabajadora, decimos que su actitud es inaceptable. La masa obrera tiene derecho a exigir que se cumpla el compromiso contraído con ella.

Confiado en esto hemos llamado, dando al régimen las máximas facilidades para su consolidación, pero fiados también de que los republicanos harían honor a su palabra y a sus compromisos.

Viendo el giro que se está dando a su actuación, no estamos dispuestos a seguir callando. La masa obrera ha hecho los máximos sacrificios por la República. Tiene el derecho a que se le conceda los mínimos beneficios y no se dejará burlar.

En su consecuencia, piden a los representantes que con la urgencia que las circunstancias requieren sean aprobadas las leyes de delegación del Trabajo y la Reforma Agraria, requiriendo a los órganos de la U. G. T. y a sus simpatizantes para que hagan pública su manifestación de adhesión.

Madrid 4 de Mayo 1932.

Por la comisión ejecutiva de la U. G. T.: Manuel Cordero; el secretario interino, Enrique Santiago.

Los pistoleros tomaban precauciones para despistar a la policía.

Sin embargo, se oyó que Lahoz decía que pronto caería la República y que ellos pasarían a la historia como hombres afortunados.

Al enterarse Santiago de la detención de Francisco Soria, no tuvo inconveniente en declarar cuales han sido sus relaciones con los detenidos, que han servido para esclarecer interesantes extremos.

También se ha podido averiguar que Francisco Soria fué quien agredió a Indalecio Prieto en el Cine Europa.

El Chepa, durante la dictadura, disponía de dinero en grandes cantidades.

Se afirma que hay complicadas en este asunto personalidades que cuando se conozcan sus nombres producirá sensación, pero que de momento no conviene anticipar nada para contribuir con ello a la acción de la justicia.

Este sensacional asunto está llamado a producir grandes sorpresas.

El Chepa, durante la dictadura, disponía de dinero en grandes cantidades.

Se afirma que hay complicadas en este asunto personalidades que cuando se conozcan sus nombres producirá sensación, pero que de momento no conviene anticipar nada para contribuir con ello a la acción de la justicia.

Este sensacional asunto está llamado a producir grandes sorpresas.

El Chepa, durante la dictadura, disponía de dinero en grandes cantidades.

Se afirma que hay complicadas en este asunto personalidades que cuando se conozcan sus nombres producirá sensación, pero que de momento no conviene anticipar nada para contribuir con ello a la acción de la justicia.

Este sensacional asunto está llamado a producir grandes sorpresas.

El Chepa, durante la dictadura, disponía de dinero en grandes cantidades.

Se afirma que hay complicadas en este asunto personalidades que cuando se conozcan sus nombres producirá sensación, pero que de momento no conviene anticipar nada para contribuir con ello a la acción de la justicia.

Este sensacional asunto está llamado a producir grandes sorpresas.

El Chepa, durante la dictadura, disponía de dinero en grandes cantidades.

Se afirma que hay complicadas en este asunto personalidades que cuando se conozcan sus nombres producirá sensación, pero que de momento no conviene anticipar nada para contribuir con ello a la acción de la justicia.

Este sensacional asunto está llamado a producir grandes sorpresas.

El Chepa, durante la dictadura, disponía de dinero en grandes cantidades.

Se afirma que hay complicadas en este asunto personalidades que cuando se conozcan sus nombres producirá sensación, pero que de momento no conviene anticipar nada para contribuir con ello a la acción de la justicia.

Este sensacional asunto está llamado a producir grandes sorpresas.

El Chepa, durante la dictadura, disponía de dinero en grandes cantidades.

Se afirma que hay complicadas en este asunto personalidades que cuando se conozcan sus nombres producirá sensación, pero que de momento no conviene anticipar nada para contribuir con ello a la acción de la justicia.

Este sensacional asunto está llamado a producir grandes sorpresas.

El Chepa, durante la dictadura, disponía de dinero en grandes cantidades.

Se afirma que hay complicadas en este asunto personalidades que cuando se conozcan sus nombres producirá sensación, pero que de momento no conviene anticipar nada para contribuir con ello a la acción de la justicia.

Este sensacional asunto está llamado a producir grandes sorpresas.

ovaciones. Realizó dos faenas de muleta muy valientes, metido entre los pitones y mató de dos estocadas y dos pinchazos. Dio la vuelta al ruedo en su primero y cortó la oreja en su segundo.

Carnicerito de Méjico muy valiente toreando y matando. Cortó dos orejas.

El garado mansurrón y la entrada buena.

BARCELONA
Cañero, Chicuelo, Cañero y Chiquito de la Audiencia

En la plaza Monumental se han lidiado dos toros de Graciliano Pérez Tabernero para Cañero y cinco de Villamaría y uno de Nalera.

Cañero estuvo superior en sus dos toros, concediéndosele la oreja de su segundo.

Chicuelo tuvo una gran tarde. A su primero lo mató de un pinchazo y media estocada, después de hacer una gran faena.

En su segundo estuvo incomensurable. Hizo una faena como se han visto pocas en Barcelona. Mató de media estocada y de un descabello. Cortó dos orejas y un rabo.

Gagancho estuvo superior, hecho un torerazo. Mató de una estocada. Le dieron la oreja y dió dos vueltas al ruedo.

En su segundo estuvo pésimo. Le dieron un aviso y la bronca correspondiente.

Mechó a su enemigo. Chico de la Audiencia estuvo superior en el primero, concediéndosele la oreja y dando la vuelta al ruedo.

En el tercero estuvo regular.

FIGUERAS
Villalta, Barrera y Enrique Torres

Se ha celebrado esta tarde una gran corrida de toros de Villarroel.

En el primero Villalta estuvo regular, matando de un pinchazo y de una estocada.

En su segundo hizo una faena por la cara, confiándose, dando algunos naturales por la derecha, que fueron ovacionados.

Barrera tuvo una tarde incomensurable.

De su primero le dieron las dos orejas. Dió dos vueltas al ruedo en medio de una continua ovación, con pases sentado al estribo y matando de una buena estocada y un descabello.

A su segundo le hizo un faenón con pases estatuarios y de todas marcas, siendo ovacionado y tocando la música.

Cortó orejas y rabo. Dió la vuelta al ruedo y fué sacado a hombros.

Torres toreó de capa superiormente. Muleteó a su primer toro a fuerza de contentirlo. Mató de una entera y fué ovacionado.

Región valenciana

Casinos

SINCERIDAD POLITICA. — HAY QUE DAR LA CARA.

En plena Dictadura, cuando muchos hombres que hoy militan en partidos que ellos han dado en «cojocarnos» rabiamente, como más avanzados, estaban tranquilamente en su casa, sin importarle ni poco ni mucho la República, un grupo de auténticos republicanos formó el Centro Instructivo Unión Republicana.

El Centro Republicano fué exclusivamente el que sostuvo enérgica campaña contra las autoridades de la Dictadura sin que les atemorizara el fantasma amenazador de la tiranía ejercida entonces. En la calle y desde la Prensa combatimos las arbitrariedades de los que ejercían el mando, las anomalías de aquella desastrosa administración que dejó temblando la economía municipal y el reparto de Utilidades que amenazaba a la economía de los contribuyentes sin otro resultado práctico que el de que el Ayuntamiento tuviera dinero para seguir derrochando en su boato administrativo.

Pronto el Centro que nació al calor del entusiasmo de unos cuantos republicanos se rodeó de la simpatía de un pueblo cansado ya de sufrir arbitrariedades.

El 12 de Abril del año 31 este Centro sin más propaganda que su conducta y sin preocuparse de la captación de votos al estilo antiguo, derrotó a los que equivocadamente defendían a Alfonsete. Pero aquel triunfo, republicano como todo lo improvisado, fué fundamento para que aprovechándose de aquel entusiasmo inconsciente, se introdujeron entre nosotros elementos que con apariencias de sincera adhesión se sirvieran del Centro como trampolín para popularizar su impopularidad.

Y el centro, cuando aún dormía saboreando el triunfo reciente, sintió cómo se desgarraba su entraña y como tumor ma...

ligno nació en ella un nuevo grupo político con el título de Derecha Republicana.

Aquel intento no llegó a cuajar a pesar de que algunos de los organizadores, con apariencias de la más auténtica sinceridad afirmaban que «ellos eran republicanos moderados y cuya ideología se ajustaba a la sustentada por el jefe de la Derecha Republicana». Poco después surgió un nuevo partido en Valencia y los «republicanos moderados» en quince días se convirtieron en feroces defensores de las izquierdas y hasta desde la Prensa tienen la desfachatez de llamarnos reaccionarios!

Entre ese grupo conviven hombres a los cuales el Centro les concedió toda su confianza, teniendo para ellos las máximas consideraciones y todo el apoyo moral de que fueron capaces en aquellas horas de inestabilidad y de zozobra.

La opinión se empeña en presentarnos como enemigos del Centro Instructivo Unión Republicana. Sus actos balancean entre la enemistad y el respeto. A pesar de ello oficialmente el Centro aún no los reconoce como enemigos porque el Centro no se perdonaría jamás el hecho de haber sido él quien rompiera la cordialidad oficial entre ellos a pesar que participativamente ya está hecha trizas.

En nombre del Centro yo ruego desde aquí que se definan con claridad. Si son enemigos, que saquen la cara como a tales que nosotros estamos dispuestos a recibir su actitud con respeto, si lo merecen, y con la cara alta, porque en último caso no nos asustan las rebeldías ni los extremismos, como hemos demostrado siempre.

CORRESPONSAL

Enguera

Una comisión compuesta por el alcalde, el presidente y dos elementos más de la Textil Agrícola y oficios varios, visitaron el viernes al Gobernador, para exponerle la difícil situación por que atraviesan los obreros de este pueblo y muy especialmente los del ramo de curtidors que se encuentran ya en un mes de huelga.

El resultado de este viaje es,

que hoy se ha mandado a dicha autoridad un extenso escrito en el que consta la serie de ilegalidades cometidas por varios patronos para que con detenimiento se entere de lo que ocurre en esta localidad e imponga las sanciones de bidas a los que no tienen más ley que la que a ellos les conviene.

En vista que el Jurado mixto no ha podido conseguir la solución de la huelga, el asunto ha pasado al ministerio de Trabajo, donde no dudamos se fallará en justicia.

En la noche del sábado y precisamente cuando en la Sociedad La Textil Agrícola y oficios varios se estaba celebrando junta general, llegaron los entusiastas compañeros de Valencia, Emilio Chirivella, presidente de la Sociedad de Curtidors; Manuel Perelló, vocal del Jurado mixto del ramo de la piel y Arturo Cerdá, también vocal del Comité mixto, los cuales eran portadores de 450 pesetas que los compañeros de la capital habían recolectado para socorrer a los huelguistas de este pueblo.

Esto es una lección que deben aprender los inconscientes e indignos obreros del cordej, pues sería más humano que en vez de irse a jugar al domingo último con unas pesetas que les dió el amo las hubieran destinado a socorrer a sus compañeros de esclavitud que luchan por conseguir el bien general de los obreros enguerinos.

En dicha junta se acordó aplazar ocho días la huelga general, que por solidaridad con los curtidors estaba anunciada de todos los gremios con el fin de ver la resolución del ministerio del Trabajo.

Al finalizar la asamblea dirigieron la palabra a los allí reunidos, que eran más de 500, los compañeros Chirivella y Perelló, los cuales estuvieron muy acertados, a los que se les aplaudió repetidas veces.

Ambos supieron hacer comprender que es preciso evitar las huelgas, pero nunca dejarse atropellar y para ayudarles a conseguir sus derechos se ofrecieron incondicionalmente.

Ultimamente estuvieron reunidos con los obreros y obreras del gremio, dándoles instrucciones pa...

ra la más perfecta organización y alentados para que prosigan unidos, puesto que así triunfarán siempre que como ahora reclamen cosas justas.

CORRESPONSAL

Burjasot

«La comisión de Responsabilidades, saliendo al paso de posibles suspicacias con respecto a la actuación que ha desarrollado, quiere hacer presente al pueblo, las siguientes manifestaciones:

Primera.—El expediente de responsabilidades se inició en el año 1930 por un Ayuntamiento NO republicano.

Segunda.—Al constituirse el 14 de Abril la actual Corporación, no tuvo más remedio, cediendo al clamor público, que continuar el expediente ya iniciado con anterioridad.

Tercera.—Nuestra situación se ha encajado en los límites de la más estricta imparcialidad y afán de justicia, sin fiarnos en las personas encartadas y atendiendo únicamente a los hechos, procurando en todo momento no prejuzgar la conducta de ningún ciudadano.

Cuarta.—Buena prueba de ello es que, basándose el expediente en el informe del técnico don José Torres Boix, se requirió posteriormente el de los letrados don Manuel Duale y don Rafael Peña, que coincidieron en la apreciación legal de los hechos.

Por si esto fuera poco y deseosa esta comisión de procurarse los máximos asesoramientos, se pasó a estudio del prestigioso abogado don Juan Barral Pastor, que en su dictamen apunta los mismos razonamientos legales y sugiere las mismas soluciones que los citados señores Torres Boix, Peña y Duale.

Quinta.—Con todo, la comisión divide el expediente en dos grupos: el relativo al cobro de valores perjudicados por negligencia, omisión culpable, que no tiene otra sanción que la devolución de su importe a las áreas municipales. Otro, el constituido por aquellos hechos que pudiesen ser constitutivos de supuestos delitos.

Aquí es donde se revela la pureza de nuestra conducta. Si nos inspirase un sectarismo...

persecutorio y un deseo de causar daño, podíamos haber comenzado por dar una gran publicidad a los hechos y a continuación presentar una querrela al juzgado, ejercitando desde el primer momento la acusación, como así lo han realizado otros ayuntamientos.

Sin embargo, esta comisión se limita a presentar una denuncia ante los tribunales para que éstos sean los que definan los hechos y determinen si existe o no delito; en caso afirmativo, entonces solamente podría mostrarse parte la Corporación, ejercitando la acusación particular. ¿Se puede ofrecer más imparcialidad? Nadie puede oponer el menor reparo a la labor realizada por la comisión de Responsabilidades del Ayuntamiento de Burjasot; primero el informe técnico de tres abogados y después el más fiel cumplimiento de lo que en sus escritos sugieren.

Con todo ello no hemos hecho más que continuar el expediente iniciado en 1930 y cumplir fielmente el encargo que nos confirió el Ayuntamiento en pleno, siempre mirando por el interés general y respondiendo con nuestra lealtad a la confianza que en nosotros depositó el pueblo de Burjasot.

Burjasot 2 de Mayo de 1932.— LA COMISION»

Copia exacta de la nota facilitada por la comisión y que fué leída en la sesión extraordinaria del lunes día 2 del actual. Se continuará.

EUSTASIO JUAN VIDAL

Gandía

EN EL GRAO.

Coincidiendo con la Fiesta del Trabajo, inauguróse el domingo último el nuevo local — edificio construido expreso — de la Sociedad Progreso Obrero. La edificación se halla enclavada en terrenos de la Compañía del Ferrocarril Alcoy-Gandía-Puerto, donados gratuitamente por ésta a aquella sociedad.

En medio del mayor entusiasmo verificóse la inauguración, para cuya solemnidad se había invitado a las autoridades locales y de marina. Entre ellas anotamos a los...

señores alcalde don Miguel Oltra, concejales Rubio y Lorente, diputado a Cortes señor Altabás, comandante de marina y contra-maestre del puerto, director e ingeniero de la compañía señores Romaguera Ruiz y Miralles, respectivamente y otras personalidades y queridos amigos que sentimos no recordar sus nombres.

Sirvióse bien dispuesto «lunch» e hicieron uso de la palabra el presidente del Progreso Obrero y los señores Romaguera, Altabás, Lorente y Bugues, nuestro entusiasta correligionario.

Todos los improvisados oradores dichos, desplegaron felices oraciones de elevado espíritu en sus diversos aspectos por las categorías políticas, sociales y de representación que ostentaba cada uno de los oradores, pero en un resumen todos de elevado patriotismo republicano con alusión al acto que se festejaba.

Fueron todos ovaconadísimo. Hubo música entusiasmo y alegría general.

EL PUEBLO felicita a todos, cada cual por su parte, singularmente a la desprendida compañía que con generosidad digna de loa y tan espontáneamente cedió los terrenos necesarios para que la Sociedad Progreso Obrero los disfrute levantando su domicilio social en propiedad. Hacemos extensiva la felicitación a esta sociedad obrera, a la que alentamos para que persevere en sus nobles afanes de reivindicación social, acreedores como son en justa correspondencia a las duras tareas que le impone su condición proletaria y que tan resignada como con elevada humanidad societaria sabe comportarse.

Proyéctase un nuevo edificio para la otra sociedad del mismo poblado marítimo, La Marítima, aprovechando idéntica cesión gratuita de terrenos por parte de aquella compañía.

¡Adelante, amigos!

VEDELLA.

Mosaicos Sandallinas Avenida Pueblo, 6. Tel. 10.241

Agrupación Femenina Flor de Mayo, de Alacúas

El domingo se inaugura en esta población la Agrupación Femenina Flor de Mayo, con sujeción al siguiente programa:

A las nueve de la mañana se obsequiará a los niños de las asociadas con una clásica chocolatá, amenzando el acto una banda de música.

A las cinco de la tarde, entrega del banderín que regala la Agrupación Femenina al Centro Instructivo.

A las seis de la tarde, conferencias a cargo de las entusiastas propagandistas Carmen Sanchis, Carmen Portalés, Vicenta Borrada y Vicente Gurra.

A las diez noche, gran baile familiar, obsequiándose a las señoras con preciosos regalos.

Como final de fiesta se disparará una gran traca a cojores.

Federación de juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia

Orden del día para la Asamblea del 15 del corriente.

A las diez de la mañana cambio de impresiones de los delegados de las distintas juventudes.

Primero. A las 10'30 apertura de la Asamblea.

Segundo. Dación de cuentas Tercero. Composición de la Mesa.

Cuarto. Lectura de las reformas que se presenten al reglamento y aprobación de las mismas.

Quinto. Régimen interior.

Sexto. Ruegos y preguntas.

Bernardo Gil Hervás

Procurador de los Tribunales le resolverá sus pleitos y cobros de créditos. Colón, 82 — Teléfono 11.070

Advertisement for Lithinés del Dr. Gustin, featuring an image of a man and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for Mata hormigas DILUVIO, describing it as an insecticide for gardens.

Advertisement for Compañía Transmediterránea, detailing shipping services and routes.

Large advertisement for EDITORIAL PROMETEO, listing various books and their prices, including works by V. Blasco Ibañez.

Advertisement for Palacio del Mueble, offering furniture and home goods.

Advertisement for CASA CANIZARES, a bookshop with a large selection of titles.

Advertisement for Espérida, Representante, and other services, including a list of agents and contact information.

Advertisement for Una librería de roble, regaleda, promoting a bookshop and its offerings.

Una intervención parlamentaria de D. Ricardo Samper con relación al proyecto de delegados de Trabajo

El señor SAMPER: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor SAMPER: Para formular un ruego previo al señor presidente. El ruego consiste en suplicar a la presidencia que se aplaque la discusión de este proyecto hasta que se halle presente el señor ministro de Trabajo. Las razones en que este ruego se funda son muy sencillas. La comisión de Trabajo, a a juicio nuestro, no puede desenvolverse con el suficiente desembarazo cuando se trate de estudiar las enmiendas que se sometran a discusión. No se arguya que la comisión tiene la plenitud de facultades para aceptar o rechazar las enmiendas porque ésta es la verdad oficial, la verdad ritual; pero dista mucho de la realidad, porque yo recuerdo que cuando se discutió la ley de Presupuestos teníamos nosotros interés en que prosperase una enmienda justa y aun cuando la comisión reconocía la justicia de aquella enmienda, estimó que no podía aceptarla sin el consentimiento y la anuencia del señor ministro de Instrucción pública y fué preciso que el señor ministro, bondadosamente, diera su conformidad para que en seguida aquella comisión, que antes ofrecía dificultades para la viabilidad de la enmienda, la aceptase. Y ésta es la realidad de las cosas.

Nosotros somos contrarios a este proyecto, en la forma en que aparece concebido y redactado; sin embargo, queremos colaborar en él y hemos presentado varias enmiendas que deseamos someter al contraste de la discusión; pero queremos tener también la seguridad de que estas enmiendas no van a ser rechazadas sistemáticamente, y para esto es preciso, es indispensable, que sepamos que va a estar aquí presente el señor ministro de Trabajo y que en momentos determinados puede acceder a que las enmiendas se acepten, aconsejando así e inspirando a la propia comisión.

Es decir, que nosotros queremos que la discusión sea eficaz, que sea fecunda y no estéril evitando que la comisión, ante el temor de que el señor ministro de Trabajo no esté de acuerdo con su criterio, se vea compelida a rechazar sistemáticamente las enmiendas, aun en los casos en que está propicia a admitirlas por estimarlas justas y convenientes para el interés público.

Estos son simplemente los motivos que esta minoría tiene para rogar al señor presidente que, dada la importancia del proyecto y la intervención directa que en su inspiración ha tenido el señor ministro de Trabajo, se aplaque el debate hasta que dicho señor ministro se encuentre presente.

(Intervienen seguidamente el señor presidente y los señores López de Goicoechea y Fanjul.)

El señor SAMPER: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor SAMPER: En primer término, creo que el señor López de Goicoechea ha incurrido en incongruencia al contestar a mi solicitud, porque nosotros requerimos la presencia del señor ministro de Trabajo y el señor López de Goicoechea nos reconviene diciéndonos que los representantes de esta minoría en el seno de la comisión, no asistieron a todas las sesiones, y como comprenderá su señoría no hay relación directa entre un postulado y otro. Los señores representantes de esta minoría en la comisión han podido asistir o no asistir a ella, han obrado en los términos que han tenido por conveniente y se han reservado la facultad de presentar los votos particulares después de aprobado el proyecto por la comisión; pero esto no limita ni restringe en lo más mínimo la facultad, el derecho de la minoría radical de formular enmiendas y si esto es así y el señor López de Goicoechea lealmente lo está reconociendo con signos afirmativos ¿qué duda cabe que nosotros lo que pedimos es que nuestras enmiendas se discutan con la mayor garantía de posibilidades parlamentarias, las cuales no existen con la ausencia del señor ministro?

Ahora bien; yo también quiero discutir con lealtad. Yo no puedo negar la capacidad de la comisión; legalmente, no puedo negarla, porque está escrita en el reglamento; intelectualmente, tampoco, porque para discutir la capacidad de otro se necesita ser superior a él y yo me declaro infinitamente inferior a todos y cada uno de los señores que constituyen la comisión. De manera que queda reconocida amplia y lealmente la capacidad jurídica de la comisión para admitir y rechazar enmiendas, pero ésta no es la realidad, no nos engañemos; ésta no es la verdad parlamentaria, porque saben sus señorías y todos los señores diputados que cuando una comisión no tiene presente al ministro del ramo, inspirador del proyecto, autor del proyecto, apasionado por el proyecto; cuando no está el ministro, la comisión se encuentra disminuida en su capacidad moralmente, aunque tenga toda la capacidad jurídica y no se atreve, anda vacilante cada vez que se plantean enmiendas, porque le falta el asesor y el inspirador, y lo ha dicho su señoría: es verdad que necesitamos la inspiración y el consejo del señor ministro; lo ha dicho con estas palabras el señor López de Goicoechea. Pues si necesitan la inspiración y el consejo, sin ese consejo y sin esa inspiración no se puede discutir el proyecto. (Muy bien en la minoría radical.)

(Los señores Ayuso y Saborit hacen uso de la palabra.)

El señor PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El señor SAMPER: Resulta ya viejo y desacreditado en el Parlamento el utilizar ese recurso que ha empleado su señoría para poner un final un poco lírico a su discurso. (Risas.) He empleado la palabra «lírico» queriéndola utilizar como eufemismo para significar que hablaba en esos términos el señor Saborit para la galería. De modo que sus señorías debían agradecer que emplease un término delicado como éste. (Un señor diputado de la minoría radical: Hay quien no lo entiende.) Hace mucho tiempo que tenía aprendido que para que se nos haga justicia no basta con tener razón; es necesario que se nos quiera otorgar. El señor Saborit ha declarado paladinamente que tenemos razón cuando ha dicho que la teoría de la minoría radical, expuesta por Samper, es la verdadera. Se afirma, pues, que tenemos razón; pero se añade que en estos momentos no se nos puede otorgar porque media un telegrama.

Y, bien; es que la cortesía debe ser recíproca. El señor ministro de Trabajo ha sido cortés y atento con la Cámara dirigiéndola un telegrama mediante el cual la autoriza, sin más trámites, para que pueda discutir el proyecto de ley de delegados de Trabajo, pero la Cámara tiene también el deber de corresponder a esa cortesía no acometiendo la discusión de ese proyecto sin que esté presente el señor ministro. (Rumores.) Y aún tiene otro aspecto este principio de la cortesía y es que el señor ministro debe tener también la necesaria cortesía con la Cámara para estar presente cuando se discute ese proyecto de ley. (Un señor diputado: ¡Claro!), porque el telegrama ha sido fórmula de atención, pero no la verdadera cortesía parlamentaria que exige la presencia del ministro cuando se discute un proyecto de ley que afecta a su ramo, a su jurisdicción.

Ya comprendo, por las voces de la mayoría, por esos rumores a que estoy tan acostumbrado y hasta por las sonrisas que emplea sin venir a cuento, quizá con ánimo de desconcertar a quien inexperto como yo está hablando, ya comprendo que se opone la mayoría a que prospere nuestra súplica, nuestra considerada y respetuosa solicitud. Está bien. Nosotros atem peraremos también nuestra actitud a aquel procedimiento que empleáis vosotros con la minoría radical. Se va a discutir el proyecto de ley ahora, sin esperar dos días, porque la patria está en peligro si durante cuarenta y ocho horas aplazamos la discusión de este proyecto, según las palabras exaltadas y exageradas del señor Saborit. Está bien. Si es la patria la que pide que el proyecto se discuta ahora mismo, vamos a discutirlo, pero nosotros vamos a pedir votación nominal acerca de esta proposición incidental que hemos formulado y luego, con arreglo a todos los recursos reglamentarios, defenderemos nuestros puntos de vista con la tenacidad y con el esfuerzo que corresponde a la magnitud de este proyecto que se va a discutir sin estar presente el ministro que es autor del mismo. (Muy bien.)

(A continuación vuelve a intervenir el señor Saborit.)

El señor SAMPER: Pido la palabra para decirle al señor Saborit: primero, que no es cierto que nosotros tengamos el propósito de hacer obstrucción; segundo, que no tiene su señoría derecho a juzgar de la intención de los demás si no es simplemente a través de sus propias intenciones; tercero, que la mayoría no nos aplasta. Nos oprime a veces, pero no nos aplasta, porque ni quiere ni puede. Y nada más.

Crónica de arte

Francisco Cossío, en Madrid

Pintura «a cuerpo limpio» de Francisco Cossío. Toda una estética: el arte a cuerpo limpio es el arte por excelencia de la plástica, o el arte de la plástica por excelencia. O el arte plástico por excelencia.

A cuerpo limpio, el cuadro... El cuerpo es en arte la única manera posible de llegar al alma. En la vida pasa igual. El alma viene a la vida cuando el cuerpo cobra vida; entonces nace el ser en cuerpo y alma. Y cuando el cuerpo se anima, cogemos y entendemos por la animación que allí hay un alma.

El cuerpo del cuadro en su tamaño y su reborde y la pasta de color que recubre el lienzo y la manera de estar puestas las manchas y su agrupación, su matiz, su conjunto, su total... ¿Su materia?... Desde luego su materia; pero la materia hecha cuerpo. El cuerpo no es materia, es materia con forma de cuerpo, y la forma no es materia...

Materia, sólo materia no podrá nadie en el mundo haberla visto. Parece así al primer pronto como todo lo sensible es materia, que es la materia lo que los sentidos perciben y es al revés: si los sentidos perciben es porque la materia adquiere forma, y gracias a la forma, a lo que no es materia puede llegar a nuestro arte sensible la noticia de que existe esta o la otra materia.

Porque la materia es así, no se nos presenta nunca. La presenta la materia cristal, la materia madera, todo eso que solemos llamar los materiales. Pero la materia «cristal» tiene para ser cristal que adopta una estructura, una cristalización, una forma definida y por tanto diferencial. La forma «cristal» de la materia y la forma «madera» de la materia, aún las que hacen que sea la materia, ora cristal ora madera, la materia — si existe tal materia — será en última instancia, el átomo, el núcleo del átomo; y ni aún eso, puesto que los físicos han ido descubriendo — descubriendo o suponiendo — que el átomo y aún su núcleo es un compuesto de otros componentes. La materia, pues, será — si es que es — aquel último residuo que podamos encontrar en el último análisis posible, aquel residuo que sea el componente de todo lo demás sin ser a su vez compuesto.

Allí donde hay composición hay forma, hay algo más que no es sólo materia. El cuerpo no es, por lo tanto, materia nada más, sino que es forma. El cuerpo, los cuerpos todos — ya sean cuerpos de seres ya sean cuerpos químicos — lo son gracias a la forma.

Cuando el pintor se atiene a las materias y en ellas y sólo en ellas busca la elocuencia, a las formas se atiene. El cuerpo, de un cuadro se compone de eso: de materias, tomadas en sí, tomadas en su forma y de la agrupación o totalidad que «forman» todas ellas reunidas.

Pero al cuerpo, en ocasiones, lo vestimos, lo adornamos o lo colocamos en tal o cual postura, haciéndolo algo; entonces ya no es el cuerpo limpio. Aun cuando está desnudo y sin adornos sí el cuerpo está ejecutando alguna acción, ya no está limpio. Ya tiene un añadido; el añadido de la actitud y de la significación de esa actitud. Y los añadidos ofenden al cuerpo, ya que figuran como ayuda o complemento de la forma corporal y han sido, pues, buscadas para que den un aliciente que el cuerpo limpio y sin forma no podría lograr por sí solos.

La estética a cuerpo limpio es la estética más plástica de todas y ésta es la que ha guiado al pintor Francisco Cossío en la realización de los magníficos cuadros expuestos ahora a su vuelta de París, donde estuvo estos últimos años en el Museo de Arte Moderno.

MANUEL ABRIL.

(Prohíbida la reproducción.)

Inauguración de un nuevo local social en la Casa del Pueblo Radical

El domingo tendrá lugar la inauguración del nuevo local social de la Casa del Pueblo Radical, situado actualmente en la plaza de la Región Valenciana, número 2, principal.

Este acto tendrá la necesaria importancia política y en el mismo tomarán parte prestigiosas personalidades republicanas, entre éstas, los diputados don Vicente Marco Miranda y don Alvaro Pascual León, como asimismo el ex ministro radical don Diego Martínez Barrios.

Como demostración de la excelente convivencia ideológica existente entre los amigos integrantes de la Casa del Pueblo Radical y el Partido Autonomista, y como una excepción, será colocado en el salón de actos de esta sociedad, en la noche de su inauguración, un hermoso retrato de tamaño natural pintado al óleo, del presidente del Consejo Federal del Partido, don Sigfrido Blasco, el cual, asistirá igualmente a esta fiesta y tomará parte en la misma.

Los radicales amigos nuestros, organizadores de este acontecimiento republicano, esperan que la noche en que se celebre, serán honrados con la presencia de los correligionarios valencianos.

Economía y Finanzas

NO HAY QUE TEMER AL HAMBRE.—EXISTENCIAS DE TRIGO EN EL MUNDO EN 1 DE ABRIL.

El experto Mr. Broomhall ha publicado estos días la estimación de los stocks de trigo y harina existentes en 1 de Abril.

He aquí su volumen, comparación con el de los años precedentes en dicha fecha y en millones de bushells:

1 de Abril de 1932, 595.830; idem 1931, 600.000; idem 1930, 518.366.

INTERESANTE A LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES.—LAS SEMENTERAS DE REMOLACHA EN EUROPA.

He aquí la estimación superficial de la superficie de remolacha sembrada en Europa con respecto al año 1931, en hectáreas: Alemania, en 1932, 254.000; en 1931, 360.000; Checoslovaquia, 141.000 y 190.000; Austria, 44.000 y 42.000; Hungría, 40.000 y 58.000; Francia, 237.000 y 228.000; Bélgica, 55.000 y 50.000; Holanda, 45.000 y 37.000; Dinamarca, 36.000 y 29.000; Suecia, 42.000 y 33.000; Polonia, 119.000 y 160.000; Italia, 82.000 y 107.000; España, 90.000 y 100.000; Inglaterra, 112.000 y 94.000; Rusia, 1.690.000 y 1.579.000 y otros países, 108.000 y 91.000.

RESULTADOS DE SOCIEDADES Y COMPANIAS.

Barcelona Traction.—Los ingresos del trimestre, 205 millones, contra 194; presentan un alza de 895.054 pesetas. Los de Marzo mejoraron en 409.138 pesetas los del mismo mes del año anterior.

Electra de Viesgo.—El dividendo de 1931 totalizará un 7 por 100.

Babeoek & Wilcox.—Beneficio, Nada se dice del dividendo.

La Papelera Española.—Beneficio, 71 contra 62 millones en 1930. Dividendo, 10 por 100, sin variación.

Espasa-Calpe.—Beneficio, 17.

EL RECARGO ADUANERO POR PAGO EN BILLETES.

El recargo que debe cobrarse por las aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel, correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la primera decena del mes de Mayo y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de ciento cuarenta y ocho enteros con treinta y seis céntimos por ciento.

ACTO CIVIL EN ALBUIXECH

Ayer fué inscrita en el registro civil de esta población y con el nombre de Conchita, una hermosa niña, primer fruto del matrimonio de Concha Tortajada y Manuel Rigal Martí, actuando como testigos los señores Daniel Tortajada y José Alcácer Inocencio.

En el hogar de dichos correligionarios reina gran alegría por el feliz estado de salud en que se encuentran tanto la madre como la recién nacida.

Actos políticos

CIRCULO INSTRUCTIVO REPUBLICANO EL POPULAR

Mañana, a las diez de la noche, se celebrará un acto de propaganda en el que tomarán parte, Carmen Portolés, Vicenta Borredá, Vicente Gurrea y Vicente Villar.

CASINO REPUBLICANO 14 DE ABRIL

Mañana, a las diez de la noche se celebrará una conferencia en este Casino, a cargo del maestro nacional don Alejandro Pérez Moya.

ALDAYA

El domingo a las cuatro de la tarde, se celebrará un acto de propaganda republicana, en el que tomarán parte Carmen Portolés, Carmen Sanchis, Vicenta Borredá y Vicente Gurrea.

ALACUAS

El domingo, a las seis de la tarde, se celebrará en el Casino Republicano de esta localidad un acto de propaganda femenina, en el que tomarán parte Carmen Sanchis, Carmen Portolés, Vicenta Borredá y Vicente Gurrea.

ALBALAT DELS SORELLS

El domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará el acto inaugural del Casino Republicano Autonomista en el que tomarán parte Alejandro López y Leopoldo Querol por la Federación de Juventudes; el presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco, y asistirá la representación del Comité Político integrada por los señores don Angel Puig y don Pascual Martínez Sala.

SILLA

Hoy viernes, a las nueve de la noche, se celebrará un acto de propaganda femenina en el que tomarán parte Carmen Sanchis, Carmencita Portolés, Vicenta Borredá y Vicente Gurrea.

Unión Republicana Autonomista

Convocatoria

A los presidentes de las juntas municipales de los pueblos anexos a la capital.

Se ruega sirvan asistir el próximo domingo, a las diez de la mañana, a la reunión que se celebrará en la Casa de la Democracia, Gran Vía de Germanías, para tratar asuntos de gran interés para los citados pueblos.

Dado el carácter de la convocatoria y los asuntos a tratar, se encarece la asistencia de todos.—Por la Junta: el presidente Tomás Roca; el secretario S. Estrems.

Unos telegramas del Ateneo Mercantil

Ayer fueron cursados los siguientes despachos:

Presidente Consejo ministros, Ministro Obras públicas, ministro Agricultura.—Madrid.

Anunciado Prensa propósito Gobierno de tomar medidas encaminadas a que la salida de naranjas que haya de exportarse se efectúe por el puerto de Bilbao, rogamos encarecidamente sea mantenido el régimen actual para que sin trabas ni dificultades la exportación se realice directamente como al presente por los puertos de la zona de Levante, productora de la naranja, por estimar que con ello se evitará lesión a la riqueza naranjera que en tan alto grado afecta a la economía general de la nación. Salúcale atentamente.

Presidente accidental Ateneo Mercantil Valencia, Luis Buixareu.

Ministro Justicia.—Madrid.—Ateneo Mercantil Valencia, teniendo en cuenta número extraordinario asuntos tramítanse anual mente juzgados instrucción esta capital, ruega vuestro señoría amable decreto creación juzgados Madrid, Barcelona aumentando Valencia juzgados hacen falta para que justicia se administre rápida y cumplidamente. Salúdale.—Presidente accidental, Luis Buixareu.

Ministro Instrucción pública.—Madrid.—Ateneo Mercantil Valencia ruega vuestro señoría entusiasta apoyo para la creación de una escuela odontológica en esta capital que con todas las garantías de solvencia científica y con todas las condiciones económicas que aseguren estabilidad satisfaga legítimos anhelos opinión valenciana. Salúdale.—Presidente accidental, Luis Buixareu.

El «bombo» y el «palo»

Ante la taza de café, mi amigo, después de ensayar un gesto escéptico, descubre su herida: «La Prensa — dice — me está causando un daño enorme. Salvo el elogio de Fulano, todos los demás me han pegado, como si escribir una obra que no les gustase fuese un delito. Se rien con los chistes, los van contando en los cafés, y luego lo ponen a uno de crédito y de indecente. Va a ser necesario emigrar.» Sin duda más de un lector ha comprendido ya que mi amigo es autor de género chico. Yo añadiré que ha ganado buenas pesetas a la sombra de algunos chotis y pasodobles, y que su originalidad única es amenazar en cada descalbro con tomar un buque y no parar hasta Hollywood, que es, según ya nadie ignora el nuevo Dorado de los nuevos ídolos.

—Le afectan a usted mucho más los palos que a los verdaderos escritores la miseria — le he dicho.

—Es que sólo pasa aquí.

—En eso tiene usted razón.

Mi amigo se esponja, sin saber que yo no pienso en su aserto, sino en que, como tantos otros, ha realizado el milagro de traducir obras del inglés y del francés tartamudeando apenas el segundo de esos idiomas y guardando acerca del primero una conciencia ignorancia, y ha conseguido de la benignidad de la Prensa una suma de comentarios superior desde luego en cantidad, a cuantos fueron dedicados a todas las producciones científicas y artísticas juntas. Y como me mira con fijeza y hay ocasiones en que el único modo de encubrir nuestro pensamiento es la palabra, entre irónico y olvidado de sus posibilidades de comprensión, le he hablado así:

—Habrá que escribir alguna vez la filosofía de la publicidad, de la cual el «bombo» y el «palo» constituirán sugestivo capítulo. Cuando al ditirambo le falta el acento férvido, equivale casi a papel blanco, pues mueve sólo esa masa amorfa del público incapaz de sumarse con juicios y actos a la popularidad o a la impopularidad. Los espíritus importantes han tenido para el «bombo» y para el «palo» igual encogimiento de hombros: Y en ese Nueva York, donde usted amenaza con irse, vive un hombre, compañero de usted en cierto modo, es decir, escritor, que acaba de dar una prueba de la óptima valoración de los «palos», reuniendo cuantos sus campañas vehementes le han producido en un volumen editado por él... No, claro que no es autor dramático. No puede usted traducir y representar el prólogo de su libro ni adaptarlo a nuestra escena. Lo siento. Este lucido «compañero» se llama H. L. Mencken, es crítico — «¡Vade retro!» — y aun cuando a usted le parezca raro, está tan inconforme con casi toda la ideología norteamericana y sus efectos, que en periódicos, revistas y libros, arremete a diario contra ella. Sin pelos en la lengua ni en la pluma, ha dicho acerca de la política, del capitalismo y del puritanismo cosas gordas; y de espaldas al éxito inmediato, sea puesto junto a todo lo oprimido y atropellado por esas fuerzas triunfadoras con una actitud, forzosa es confesarlo, harto sistemáticamente para ser siempre sagaz. «Si mil ladrillos cayeran de uno de los altos edificios yanquis, podrían tener la tranquilidad de que no le romperían la cabeza a una persona que sepa hablar de Hauptmann o Cézanne, ha dicho. Y a la pregunta de sus enemigos: «¿Por qué, si todo en los Estados Unidos es tan malo, el señor Mencken no se va a otra parte?», respondió: «Porque por los quince o veinte dólares de contribución anual que pago, ni siquiera en Francia, donde la moneda está por los suelos, podría tener un presidente tan pintoresco y un Congreso tan cómico.» Figúrese lo que hombre de tal lenguaje, en un país tan populoso, tan convencido por la realidad de las excelencias de su concepto de la vida, habrá cosechado de espigas verbales.

—Bien, bien — ha dicho, con ánimo de concluir, mi amigo —. En todo caso que se vitupere así al que entra en política, al que... Pero yo, lanzado ya, no he sabido detenerme ante la cerrazón que revelaban sus ojos. Y, olvidado de que una de sus más firmes teorías teatrales es que «no debe de haber monólogos», he continuado el mío:

—Si le he citado el caso es por el concepto que de los «palos» tiene mister Mencken; pero además la virtud polémica del censor yanqui ha encendido temas filológicos y estéticos. Descendíendole de los Pollards y los Huncker, su «Libro de prefacios» y su célebre discusión pública con Robert Rives Lamote lo situaron entre la minoría que decide siempre de los

destinos espirituales de cada país. Combatido, sin paz, con el violento dinamismo de guerrero aumentador de la eficacia de su talento, ha contribuido a fijar en la conciencia americana el nombre del novelista más singular de su país, Teodoro Dreiser, y a divulgar a Conrad antes de que el éxito popular premiara su esfuerzo en Inglaterra. Se puede decir que este hombre tiene frente a sí más de las nueve décimas partes de su patria. Por mucho que aquí hayan vituperado unos cuantos los retruécanos, no alcanzó ni en cantidad ni en virulencia al libro que ha dado a la Prensa mister Mencken. Figúrese lo que contendrá ese volumen.

—No le dirán más que me han dicho a mí en la última obra. De todos modos, no me negará usted que el tío eso, al fin crítico, es un excéntrico.

—No lo creo. Un buen esgrimista en todo caso. Cada lector de ese repertorio de insultos ha de reaccionar en beneficio suyo. Mencken, de modo tácito, reivindicando para la Prensa una importancia ajena a esa espuma de «bombos» y «palos» tan deseada y temida por las vanidades, especie de publicidad que, en lugar de pasar por la caja de la administración, pasa por la de la amistad o la antipatía, y que nada tiene de común con el verdadero juicio, con la crítica.

—Si sí. La cosa no deja de ser nueva, y casi da margen para una situación cómica. Lo he de pensar... Un gachó que pagara los «palos» por ejemplo...

—Siento quitarle la ilusión: no es nueva. El crítico le ha dado más fuerza, más eficacia; pero como no hay nada nuevo bajo el sol ni bajo la luna, excepto algunos chistes de usted, le diré que precisamente un gran periodista, el señor Gordón Bennet, contestó melancólicamente a un joven que para obtener cierta merced argüía haber escrito numerosos artículos ensalzándole. «Claro que se lo agradezco; y sin embargo... ¡Si siquiera se hubiera usted medio públicamente conmigo!...»

El joven autor, luego de encogerse de hombros, ha tomado ese aire de profunda meditación que tan bien encubre a los que no están pensando nada. Yo me levanté con el remordimiento de haber quitado a la escena contemporánea un coro de «bombos» y de «palos», que, con muchachas guapas y muerta de tarareo obligatorio, huéstralo becho, además de la del autor y del empresario, la felicidad de unos cuantos ciegos al poco precio de dejar a unos cuantos sordos.

A. HERNANDEZ CATA.

En Burjasot

A fin de recaudar fondos para hacer limosnas a los pobres como para proporcionar ropita a los hijos de los obreros parados, la Juventud Femenina María Blasco, en colaboración con la Juventud Republicana El Ideal, están organizando una serie de festejos, siendo el primero de éstos una velada literario-musical que se celebrará el domingo, día 8, a las 9'30 noche en el teatro Pinazo de esta localidad, para el cual se ha ofrecido desinteresadamente la rondalla Ateneo Filarmónico Obrero de Valencia bajo la dirección de don Miguel Jesús, que obtuvo el segundo premio en el concurso fallero del presente año y con la parte literaria a cargo de los elocuentes oradores republicanos don Fernando Miranda y don Alvaro Pascual León.

Han sido invitados las autoridades locales, las del Partido y el Comandante general, así como don Sigfrido, doña Libertad y don Mario Blasco.

Programa de la velada: Primera parte.—«Lo cant del valencià», Pedro Sosa; «Pavana», Lucena; «Paje y princesa», Lucena; «Carmen», fantasía, Blzet.

Parte literaria por don Fernando Miranda.

Segunda parte.—«Vito», pasodoble, Lope; «Carmenes granadinos», de S. Garín; «La fin d'un reve» (obra obligada en el concurso fallero, en el que obtuvo el segundo premio), Maglioci; Opera «Dinora», Meyerbeer.

Conferencia por don Alvaro Pascual León.

Tercera parte.—«L'entrà de la murla», S. Giner; «Czarda de Milena», Maglioci; «Noche de Reyes», Serrano; Himno Regional, Serrano.

Se invita por la presente a todos los correligionarios de Valencia y muy especialmente a las juventudes femeninas que deseen ayudar en su cometido a las jóvenes republicanas de Burjasot.

Las localidades, en el centro El Ideal.—La comisión.